

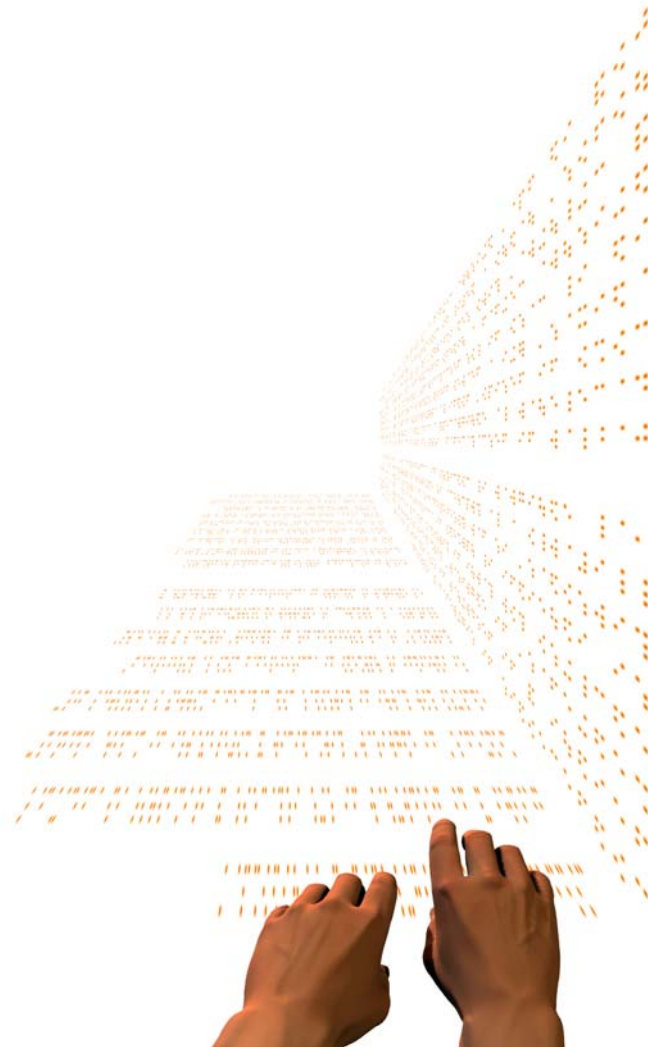


Universidad de Chile
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

MEMORIA PROYECTO DE TÍTULO / 2006

PROFESOR GUÍA: ALBERTO SARTORI

ALUMNO: RODRIGO ANDRÉS ZÚÑIGA PARADA



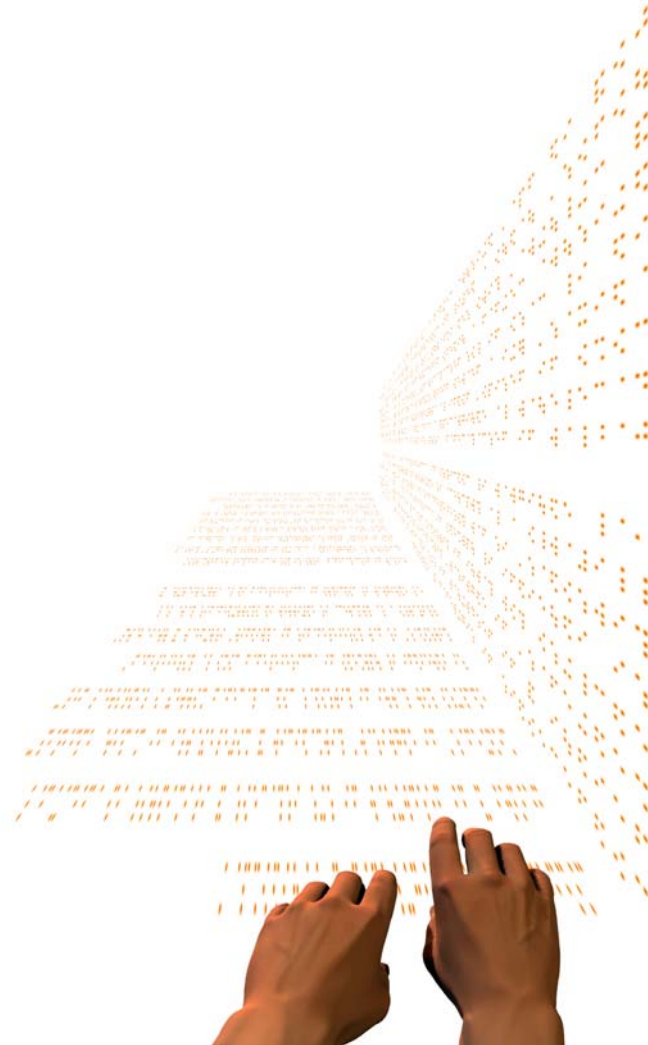


Universidad de Chile
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

MEMORIA PROYECTO DE TÍTULO / 2006

PROFESOR GUÍA: ALBERTO SARTORI

ALUMNO: RODRIGO ANDRÉS ZÚÑIGA PARADA





1.0/ INTRODUCCION	3		
1.1/ Motivaciones e inquietudes	5		
2.0/ ANTECEDENTES	7		
2.1/ Realidad En Chile	8		
2.1.1/ Discapacidad			
2.1.2/ Integración			
2.1.2.1/ Educación			
2.1.3/ ENDISC			
3.0/ PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13		
3.1/ El Tema	14		
3.1.1/ ¿Discapacidad o Deficiencia?			
3.1.2/ Deficiencia Visual en el mundo			
3.1.3/ Deficiencia Visual en Chile			
3.1.3.1/ Deficiencia Visual en la región más crítica: Región Metropolitana			
3.1.3.2/ Distribución a nivel comunal de Deficiencia Visual			
3.1.3.3/ Distribución Catastral de Instituciones Relacionadas al Tema de la Deficiencia Visual			
3.1.3.4/ Zonas de Concentración Porcentual de Personas con Deficiencia Visual			
3.1.3.5/ Sector más crítico de Deficiencia Visual: Sector Nor-Poniente de Santiago			
3.2/ Base Conceptual	26		
3.2.1/ La Visión			
3.2.1.1/ Acercamiento a la Deficiencia Visual			
3.2.1.2/ La Ceguera			
3.2.1.3/ Repercusiones de La Ceguera			
3.2.2/ El Aprendizaje		30	
3.2.2.1/ Desarrollo Perceptual y Cognitivo			
3.2.2.2/ Sistema Perceptual			
3.2.3/ La Orientación + Movilidad			
3.2.3.1/ Las habilidades de Orientación y Movilidad			
3.2.4/ Su Integración: ¿Educación Especial o Normal?			
3.3/ Arquitectura y Ceguera		41	
3.3.1/ Reseña			
3.3.1.1/ En Santiago de Chile			
3.4/ Consideraciones del Tema		44	
4.0/ OBJETIVOS		46	
4.1/ Objetivo general		47	
4.2/ Objetivos Específicos		47	
4.2.1/ El Mandante y el Rol del Proyecto			
5.0/ EMPLAZAMIENTO		49	
5.1/ El Terreno		50	
5.1.1/ Elección del Terreno			
5.1.1.1/ Sector Potencial			
5.1.2/ Caracterización del Terreno			
5.2/ Normativa		56	
6.0/ EL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO		58	
6.1/ Agrupamiento Programático.		59	
6.2/ Catálogo Programático.		63	
6.3/ Familias Programáticas.		64	
6.4/ Despliegue Programático.		66	





7.0/ EL PROYECTO	67
7.1/ Propuesta Urbana.	68
7.1.1/ Anillo interior de Santiago	
7.1.1.1/ Principales Proyectos Planteados	
7.1.1.2/ Segmento B: Desarrollo Cultural	
7.1.2/ Estrategia de Incorporación a un Sistema	
7.2/ Propuesta Conceptual	73
7.3/ Propuesta Arquitectónica	74
7.3.1/ Patrones de Diseño	
7.4/ Referentes Arquitectónicos	76
7.5/ Partido General	78
7.5.1/ Distribución de zonas	
7.5.2/ Distribución del Programa	
7.6/ Materialidad y Estructura	81
7.7/ Gestión y Factibilidad del Proyecto	82
8.0/ BIBLIOGRAFIA	84
8.1/ Referentes Libros	85
8.1.1/ Libros	
8.1.2/ Tesis	
8.1.3/ Estudios y Encuestas	
8.2/ Visitas a Instituciones	86
8.3/ Páginas Web	87
9.0/ ANEXOS	88
9.1/ Anexo 1: Resumen del Estudio	89
9.2/ Anexo 2: Resumen – ENDISC	92
9.3/ Anexo 3: Cuadros de Cálculo de Recintos Educativos	94
9.4/ Anexo 4: Imágenes	98





«...trabajar cada uno en su esfera de competencias y según sus posibilidades, por una vivienda y una ciudad más humana, por una ciudad que sea capaz y ordenada arquitectónicamente para que todos los hombres, incluso aquellos que usan silla de ruedas, puedan circular, acceder sin trabas, plenamente, libremente...».

Le Corbusier.-

Hoy en día, nuestra ciudad ha avanzado para ser accesible a todos, tanto a nivel de conectividad, transporte, salud, educación y cultura, sin embargo, en el ámbito de la arquitectura, nuestra ciudad ha tenido dificultades para integrar a todos, ya que en el caso de los discapacitados, ellos viven una serie de dificultades anexas que a diario deben superar. Barreras de tipo urbanas como de diseño, donde la arquitectura debería ser la encargada de facilitar la integración de cada uno de nosotros por igual, pero al incluir a los discapacitados esto se nos hace difícil de afirmar.

"Al integrar el concepto de accesibilidad en la arquitectura y llevarlo a la práctica es invertir en oportunidades para las personas, es dar posibilidades de aprender, estudiar y trabajar", se entiende el término de accesibilidad como la posibilidad, incluso por parte de personas con capacidad motriz o sensorial disminuidas, de ingresar, permanecer y movilizarse de manera independiente y de disfrutar de sus espacios y elementos en adecuadas condiciones de seguridad y autonomía.

La arquitectura nos da la oportunidad de interactuar, de relacionarnos y de movernos a través de la ciudad, pero al momento de intentar hacerlo desde el mundo de los discapacitados nos encontramos que no es fácil moverse en una ciudad como la nuestra. Al perder una capacidad sensorial se nos puede fraccionar la noción de la realidad, perdiendo consigo la capacidad de desenvolvernos naturalmente en el medio, más aún perder el sentido, que mayor información entrega a nuestro cerebro, "la visión", significa relacionarnos sin la capacidad principal de orientarnos y situarnos sobre una ciudad constituida por una arquitectura donde lo que prevalece es la imagen como referente.

El predominio de la imagen, en nuestras experiencias, es la base en toda información que nos proporciona el medio, la que asimilamos para poder medir en cierta forma el espacio que nos circunda y hacerlo parte de nosotros.





I.I/Motivación e Inquietudes

Si la imagen es la base de la percepción de la experiencia, y si además el que hacer profesional, la arquitectura, se basa en la imagen, entonces, surgen inquietudes propias por saber de que manera debe actuar la arquitectura sobre el tema de la ausencia de la visión, de la discapacidad y su integración. Esta inquietud fue motivada por vivir durante años en la comuna de San Miguel que posee uno de las dos instituciones preocupadas de la educación de los discapacitados visuales en Santiago, El hogar de Ciegos Santa Lucia, con su arquitectura hermética, su precaria relación con su contexto y con la sociedad, no logra permitir saber lo que pasaba con ellos en aquel recinto. Siendo así contradictorio con la política de estas instituciones que buscan **“la integración de los deficientes a través de la educación, su capacitación y reinserción laboral en la sociedad”**. Entonces, su arquitectura hasta que punto puede ayudar a la integración completa de los discapacitados visuales si nos dificulta acercarnos a ellos y a su vez a ellos para acercarse a nosotros, permitiéndoles conocer de una manera mas fácil el camino al mundo real.

Esto me hace cuestionar, de qué manera en la ciudad, hoy, la arquitectura debe actuar frente a los discapacitados visuales, ya que la imagen es lo que nos permite establecer los parámetros de diseño espacios acordes a nuestras necesidades, ¿qué sucede cuando nuestro usuario no posee la visión?, ¿de qué manera, se involucra la arquitectura con el discapacitado visual?, ¿de qué manera debería ser concebido el espacio y su diseño para esta discapacidad en cuestión?

El motor que impulsa estas preguntas es la integración de la discapacidad visual dentro de la arquitectura ya que su abordaje es inusual. Hay que agregar además que, la pérdida de visión tiene profundas repercusiones en la vida personal, económica y social de las personas, y cuando la prevalencia de la ceguera en las comunidades es elevada sus consecuencias se convierten en un problema público de importancia.





Dentro de las discapacidades sensoriales, la ceguera es la más frecuente en nuestro país (según la encuesta CASEN 2000). Ante esa realidad, **¿qué posibilidades de educación y desarrollo le ofrece el medio chileno a un discapacitado visual?**, ¿qué recursos espaciales disponemos para integrarlo apropiadamente a la sociedad?, y finalmente, ¿de que manera la arquitectura puede ser frente al desafío de integrar en su que hacer el ejercicio de diseños que vayan en beneficio de los discapacitados, por ejemplo los visuales?

Las personas con discapacidad visual son los más afectados dentro de los discapacitados en cuanto al ámbito de la arquitectura, ya que esta discapacidad pone en juego la noción de la perspectiva (tercera dimensión) y tiempo-distancia (cuarta dimensión). Sin embargo se presenta una paradoja ya que no dominan completamente el espacio pero al mismo tiempo son capaces de adaptarse a ciertas nociones o parámetros de orientación espacial. Podemos preguntar entonces de que manera debería ser el espacio, un medio dentro de la ciudad para ayudar a la integración de un discapacitado visual.



_Fotografías sugerentes relacionadas al no Vidente en Internet.



:: 2.1.1/Discapacidad

Históricamente, hablar de “deficiencia” o “minusvalía”, en un sentido general, es hacer referencia a la representación social construida sobre lo que entendemos por limitación y falta de oportunidades del desarrollo humano. Esta representación social, ciertamente, no está dada exclusivamente por las carencias físicas, mentales, sensoriales de quien está “impedido”, sino también por las condiciones de la misma comunidad en la cual se inserta y/o pertenece la persona; en tanto no siempre ésta ofrece oportunidades de desarrollo ni medios alternativos de promoción.

Así planteado, se puede decir que la discapacidad es un problema social. El reconocer que la condición de discapacidad es un problema social implica que para su adecuado tratamiento, ya sea en la reflexión o en la acción, debe enfocarse necesariamente en dos sentidos: a) a la persona discapacitada y b) a la comunidad en la que se inserta o pertenece la persona con discapacidad y su familia.

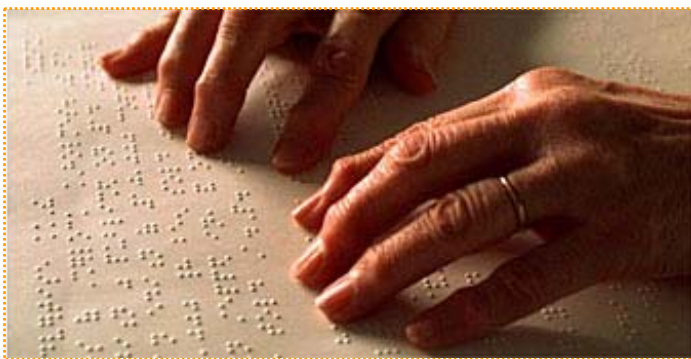
En general, la consideración del individuo con discapacidad nos remite a estudiar la deficiencia o daño, el tipo de discapacidad de qué se trata, cuáles son sus orígenes o causas, si es heredada o adquirida, las capacidades residuales, las posibilidades y tipos de rehabilitación, las necesidades y expectativas de la persona, etc. Ocuparse de la comunidad en la que vive la persona con discapacidad, es en primera instancia, llevar a la práctica la necesidad de acoger y apoyar el desarrollo de procesos de promoción humana y respeto de derechos ciudadanos (fundamento ético). Y al mismo tiempo se requiere indagar e intervenir técnicamente en el medio social en que se desarrolla la persona. Una discapacidad no puede ser entendida diacrónicamente o en forma descontextualizada. Es ahí entonces, la relevancia del análisis y aplicación de un enfoque integral, sistémico y comunitario.

La realidad que rodea a la discapacidad, es un mundo que recién comienza a develarse en nuestro país a partir de la promulgación y vigencia de la Ley n° 19.284 en el año 1994, la cual establece normas para la plena integración social de personas con discapacidad. Mediante este instrumento público, se inicia un amplio proceso de integración de las personas discapacitadas, para que se puedan desenvolver autónomamente y aporten al desarrollo del país. La articulación de los recursos del sector público a través del FONADIS (Fondo Nacional de la Discapacidad), aporte que reciben las personas por parte del Gobierno (Política social Estado) para financiar proyectos innovadores en el área salud, educación y empleos, permite lograr el diálogo entre ellas con el fin de generar un mayor número de posibilidades para la integración de la población discapacitada.

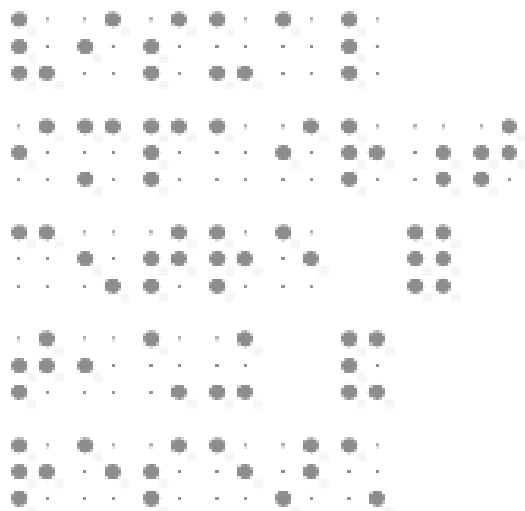




:: 2.1.2/ Integración



La integración social de todo individuo con discapacidad debe estar basada en el respeto de los derechos humanos y la diversidad. Todo esto es un proceso complejo en el que deben contribuir los organismos del Estado, las organizaciones de la sociedad civil y sobre todo los ciudadanos. Por ello la creación del FONADIS (1994) tiene por misión financiar total o parcialmente, planes, programas y proyectos en favor de las personas con discapacidad, que sean ejecutados por terceros y que, de preferencia, se orienten a la prevención, diagnóstico, rehabilitación, capacitación e inserción laboral y equiparación de oportunidades. Develando la importancia de las áreas de salud, educación y trabajo como instancias de ejecución de proyectos que potencien la carencia del discapacitado que no le permita o por esto no pueda alcanzar su total integración a la sociedad. Destacándose entre ellas la educación como el principal medio de vínculo del discapacitado para poder acceder a su entorno de forma más adecuada.





: 2.1.2.1/ Educación

Si bien siempre han existido casos aislados en que niños, niñas y jóvenes con discapacidad se han formado en la educación regular, la integración escolar es un fenómeno relativamente reciente.

En nuestro país, este movimiento se inició con experiencias más o menos aisladas y de carácter espontáneo. Los primeros intentos más sistemáticos ocurrieron durante la primera mitad de la década de los 80, debido a la iniciativa de algunos profesionales y también de las presiones de algunos grupos de padres que argumentaban el derecho de sus hijos con discapacidad a educarse en una escuela común, junto a sus hermanos y hermanas.

Por ende, FONADIS al cabo de 10 años desde la promulgación del decreto 490 que "Estableció Normas para la Integración de Niños con Discapacidad a los Establecimientos Regulares" (abril 1990), consideró necesario realizar un estudio que tuvo como objetivo central "cuantificar, analizar y describir los procesos de integración educativa de los alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad, desarrollados en escuelas municipales del país", llamado el estudio:

"Sistematización del Proceso de Integración Educativa de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales, Derivadas de una Discapacidad integrados en Establecimientos Comunes" (*).

Este estudio concluyó que la integración de niños con discapacidad a la escuela regular se está viviendo como un proceso en permanente transformación, que tiene dificultades y que implica un gran desafío para las escuelas básicas; sin embargo también es reconocida por la generalidad de los representados y como un beneficio para la comunidad educativa. Por otra parte, la mayoría de los miembros de la comunidad educativa reconocen que la integración es un proceso importante para las escuelas, ya que provoca un cambio cultural y una innovación educacional.

_(*) Anexo 1: Resumen del Estudio.





:: 2.1.3/ Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile (ENDISC)

GRAFICO N°1: Prevalencia Nacional de la Discapacidad en Chile, 2004-2005



Posteriormente, el Fonadis en conjunto con el INE, realizaron el Primer Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile – ENDISC 2004-2005, con el objetivo de conocer la prevalencia de discapacidad en Chile y caracterizar la población con discapacidad de nuestro país. Surge como una iniciativa que pretende dar una panorámica más acorde a la realidad de la población, dado que las cifras incongruentes entre el Censo y la encuesta Casen arrojaron altas diferencias en los índices de la población discapacitada en los últimos años.

En resumen, lo que muestra el estudio fue lo siguiente:

En nuestro país, el 12.9% de la población vive con discapacidad, lo que supone 2.068.072 personas. Es decir 13 de cada 100 o 1 de cada 8 presentan esta condición. Dentro del total de la población discapacitada 7,2% presenta un grado de discapacidad leve; un 3,2% moderado y un 2,5% severo.



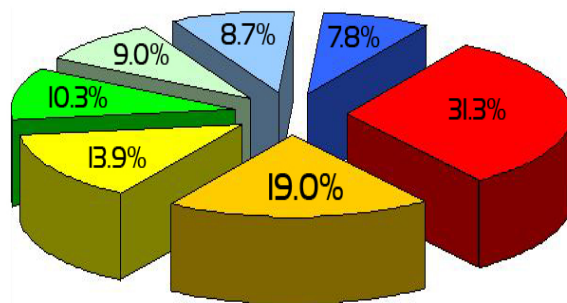


Es decir:

- 1.150.133 personas presentan discapacidad leve o alguna dificultad para llevar a cabo actividades de la vida diaria, sin embargo conserva su autonomía y no requiere apoyo de terceros para superar obstáculos del entorno.
- 513.997 personas presentan discapacidad moderada, una disminución o imposibilidad importante de su capacidad para realizar la mayoría de las actividades de la vida diaria, llegando incluso a requerir apoyo en labores básicas de auto-cuidado. Supera con dificultad solo algunas barreras del entorno.
- 403.942 personas por su discapacidad severa, ven gravemente dificultada o imposibilitada la realización de sus actividades cotidianas, requiriendo del apoyo o cuidados de una tercera persona y no logra superar las barreras del entorno; y si lo hacen es con gran dificultad.

La distribución de discapacitados por tipos de discapacidad indica que después de los discapacitados físicos, los visuales serían la segunda discapacidad mas frecuente, afectando al 19% de la población, que equivale a 634.906 personas y representa al 6,55% de la población total del país.

GRAFICO N°2: Tipos de Deficiencias



- La física (movilidad, parálisis, amputaciones, etc.): 31,3%
- Las deficiencias visuales: 19,0%
- Las tipos Visceral (referidas a los daños graves al sistema respiratorio, cardiaco, digestivo, genitourinario, endocrino y hermatopoyético): 13,9%
- Múltiples déficit: 10,3%
- Deficiencias intelectuales: 9,0%
- Deficiencias auditivas: 8,7%
- Deficiencias Psiquiátricas: 7,8%

_Anexo 2: Resumen del Informe Nacional de ENDISC 2004-2005.





3.0/PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA



..3





:: 3.1.1/¿Discapacidad o Deficiencia?

La discapacidad como definición es un término genérico, que incluye deficiencias en las funciones y/o estructuras corporales, que limitan la actividad y pone restricciones a la participación. En general afectan de modo negativo los aspectos de la interacción entre individuo (con una "condición de salud") y contexto (factores ambientales y personales).

En definitiva, la discapacidad está en función del entorno social en que se manifiesta y de los factores personales de base (diagnóstico biopsicosocial).

Esta visión es la que ha sido ampliamente trabajada desde hace tiempo por la Organización Mundial y Panamericana de la Salud (OMS) y es la que actualmente se recoge y sistematiza en la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF). Ciertamente, este fue el enfoque utilizado para el diseño del Primer Estudio Nacional de la Discapacidad (ENDISC) realizado por FONADIS y el INE el año 2004.

En esta perspectiva ecológica de la discapacidad que se incorporó en los '90, se establece que las limitaciones de una persona se convierten en discapacidad sólo como consecuencia de la interacción de la persona con un ambiente que no le proporciona el adecuado apoyo para reducir sus limitaciones funcionales.

Esta concepción de la discapacidad tiene numerosas implicaciones para la educación y la rehabilitación, entre las que se incluyen (Verdugo, 1997):

- La discapacidad no está fijada ni dicotomizada; es más bien fluida, continua y cambiante, dependiendo de las limitaciones funcionales de la persona y de los apoyos disponibles en el ambiente personal.
- forma de reducir las limitaciones funcionales -y por tanto la discapacidad de la persona- consiste en intervenir o proveer servicios y apoyos que se centren en la conducta adaptativa y en el nivel del rol que se desempeña en la sociedad.
- La evaluación analiza hasta qué punto las limitaciones funcionales se han reducido y ha aumentado la conducta adaptativa de la persona en el nivel del rol que desempeña.





La razón de ser de esta clasificación, puede ser resumida como: aportar un lenguaje estandarizado, fiable y aplicable transculturalmente, que permita describir el funcionamiento humano y la discapacidad como elementos importantes de la salud, utilizando para ello un lenguaje positivo y una visión universal de la discapacidad, en la que dichas problemáticas sean la resultante de la interacción de las características del individuo con el entorno y el contexto social.

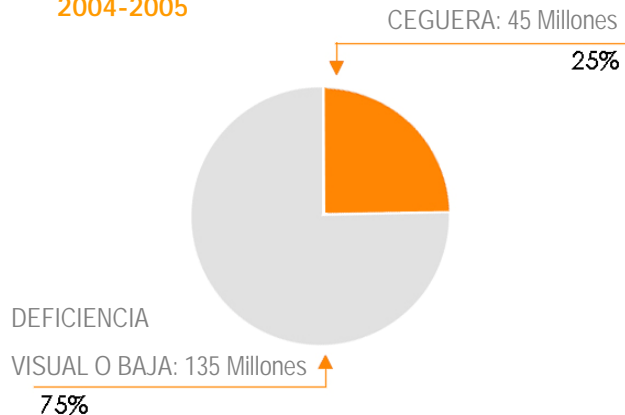
Bajo este modelo subyace una innovación terminológica fundamental en lo que respecta a la ceguera, que no corresponde llamarla con el término “**Discapacidad**”, sino más bien como “**Deficiencia Visual**” de la persona, porque si bien es un déficit en el funcionamiento del órgano o la ausencia total de éste, esto no le impide al individuo desenvolverse de forma normal tanto en su cotidianeidad como en su desarrollo personal. De ahora en adelante, en el estudio me referiré a los no videntes, patologías visuales o a las personas que sufren de ellas con el termino Deficiente Visual o Deficiencia Visual.





GRAFICO N°3

Prevalencia nacional de la Discapacidad en Chile, 2004-2005



:: 3.1.2/Deficiencia Visual en el Mundo

Se estima que existe en todo el mundo 45 millones de ciegos, con un incremento anual de 1 a 2 millones de personas. Además 135 millones de personas presentan una patología visual. Por lo tanto, el aumento anual en la cifra de ciegos es una realidad y afecta las tendencias económicas, demográficas y de salud. Además la población mundial aumentará a 8,0 billones de personas en el año 2020 y de forma predominante en países en desarrollo, como el nuestro.

•Las principales causas de ceguera en los países en desarrollo son:

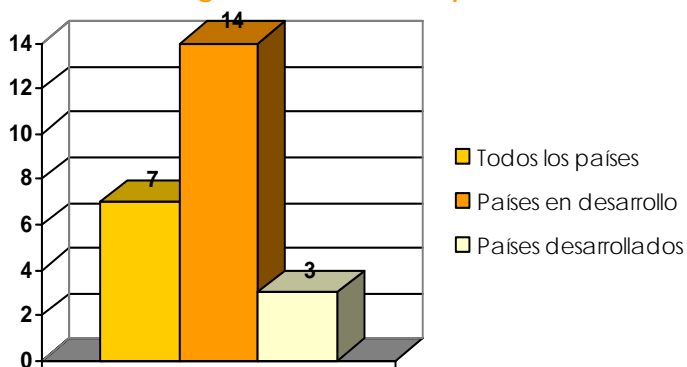
::**Cataratas (50%)**: pérdida de transparencia del cristalino. El cristalino es una lente natural que se encuentra inmediatamente detrás de la pupila.

::**Tracoma (12%)**: El tracoma lo produce la bacteria parasitaria Chlamydia trachomatis, que sólo crece dentro de las células de los párpados. Pasados unos años, los párpados, que sufren una cicatrización, pueden hacer que las pestañas se vuelvan hacia adentro, con lo que rayan la córnea del ojo y, en muchos casos, causan la ceguera.

::**Glaucoma (10%)**: es un aumento de la presión intraocular, por falta de drenaje del humor acuoso, que produce lesiones en el nervio óptico con problemas a la visión, llegando a producir la ceguera.

GRAFICO N°4

Tasas de Ceguera en el mundo por mil habitantes

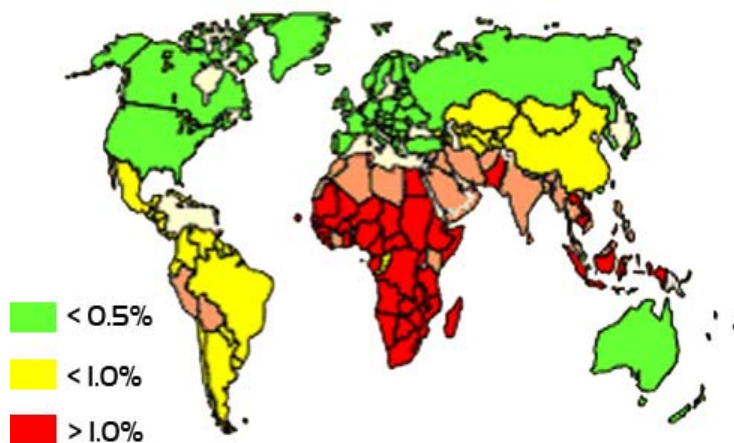


Fuente: ONCE (Organización Nacional de Ciegos Españoles).





:: Prevalencia de la Ceguera en el Mundo



•Las principales causas de ceguera en los países desarrollados son:

::**Retinopatía diabética (5%)**: es una complicación ocular de la diabetes, causada por el deterioro de los vasos sanguíneos que irrigan la retina del fondo de ojo. Estos vasos sanguíneos debilitados pueden dejar salir líquido o sangre, formar ramas frágiles en forma de cepillo, y agrandarse en ciertos lugares. Cuando la sangre o líquido que sale de los vasos lesiona o forma tejidos fibrosos en la retina, la imagen enviada al cerebro se hace borrosa.

::**Degeneración macular asociada a la edad (10%)**: la mácula es una capa de tejido sensible a la luz que se encuentra en la parte posterior del ojo. Esta área proporciona la visión central y la aguda visual necesarias para leer y conducir un vehículo.

•Otras causas de ceguera son: **Errores refractivos (10%)**, **Oncocercariasis (2%)** y **Deficiencia de vitamina A (1%)**.

“Cada cinco segundos, una persona queda ciega...

... y cada minuto un niño pierde la visión...” (1)

_Fuente: ONCE (Organización Nacional de Ciegos Españoles).

(1)_Agencia Internacional para la Prevención de la Ceguera.





GRAFICO N°5

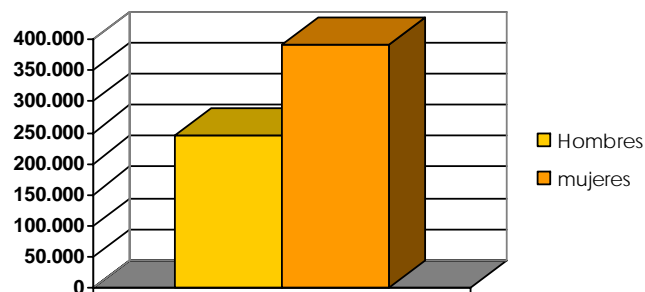


GRAFICO N°6

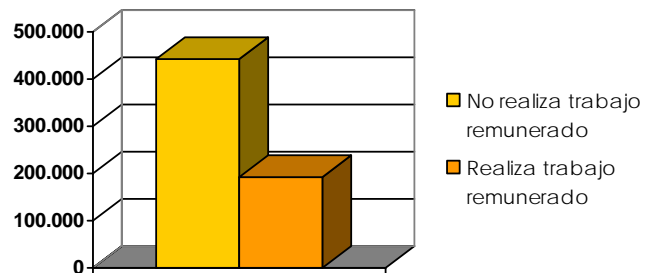
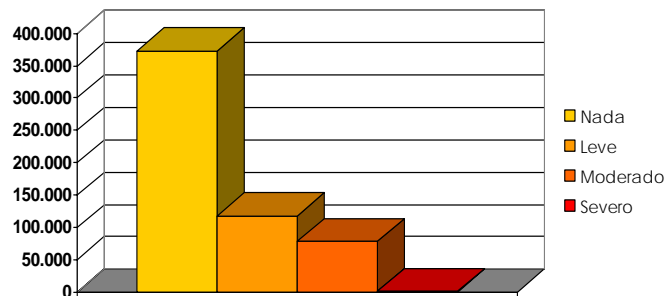


GRAFICO N°7



:: 3.1.3/ Deficiencia Visual en Chile

En Chile actualmente hay 634.906 personas con distintos grados de deficiencia visual, esta deficiencia se proyecta para el año 2010 de acuerdo al crecimiento de la población y de la diabetes como principal causa de ceguera en el país, un 20% más, bordeando los 800.000 personas.

- Deficiente visual según sexo:

Hombres: 244.535 (38,52%).

Mujeres: 390.371 (61,48%).

(gráfico n°5)

- Personas con deficiencia que realizan trabajo remunerado

No realiza trabajo remunerado: 442.463 (69,69%).

Realiza trabajo remunerado: 192.443 (30,31%)

(gráfico n°6)

- Personas con deficiencias mayores de 15 años y reportan grados de dificultad para realizar trabajos remunerados.

Nada: 372.917 (65,45%).

Leve: 117.548 (20,63%).

Moderado: 78.727 (13,82%).

Severo: 553 (0,10%).

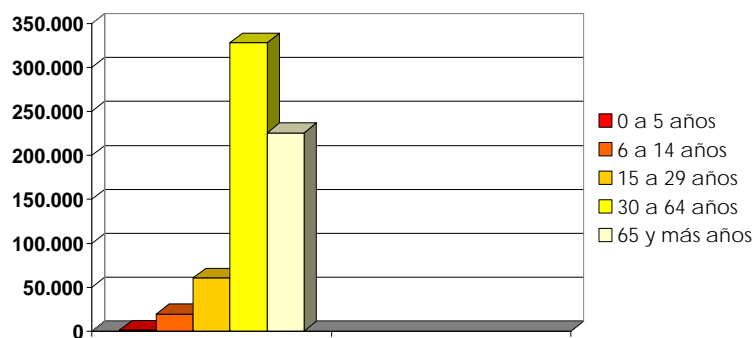
(gráfico n°7)

_Fuente: ENDISC 2004-2005.





GRAFICO N°8



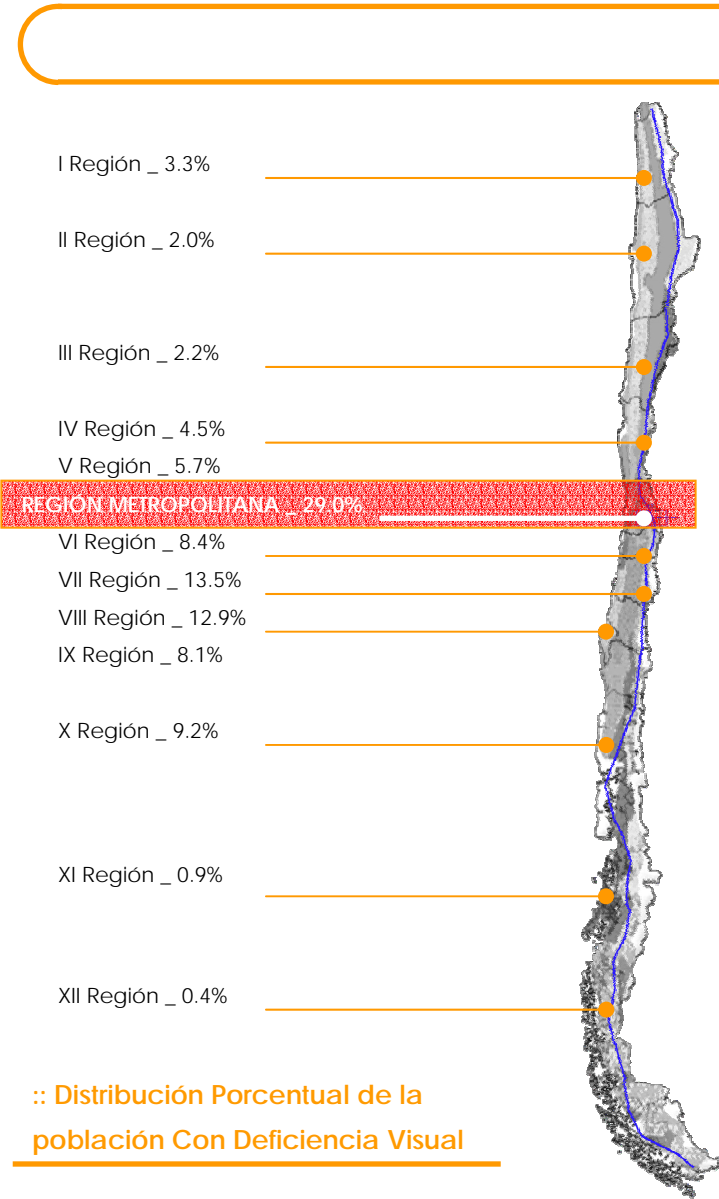
•Deficientes visuales por edad:
 0 a 5 años: 1.175 (0,19%).
 6 a 14 años: 19.753 (3,11%).
 15 a 29 años: 60.593 (9,54%).
 30 a 64 años: 327.735 (51,62%).
 65 y más años: 225.650 (35,54%).
 (gráfico n°8):

•Causas de deficiencia visual:

CAUSAS	Nº PERSONAS	%
Congénitas	40.778	6,42%
Problemas en parto	7.409	1,17%
Enfermedad crónica	399.905	62,99%
Enfermedad laboral	16.488	2,60%
Enfermedad madre en embarazo	872	0,14%
Accidentes	46.272	7,29%
Hechos de violencia	2.495	0,39%
Desastre natural	652	0,10%
Prob. Degenerativos edad	108.355	17,07%
Causas desconocida	11.136	1,75%
Experiencia traumática	544	0,09%
TOTAL	634.906	100%

_Fuente: ENDISC 2004-2005.





:: Distribución Porcentual de la población Con Deficiencia Visual

::3.1.3.1/ Deficiencia Visual en la región más Crítica: Región Metropolitana

La región que alberga el mayor porcentaje de personas con esta deficiencia es la región metropolitana, representa el 29 % de la población total del país, esto equivale a 184.553 personas con algún grado de deficiencia visual.

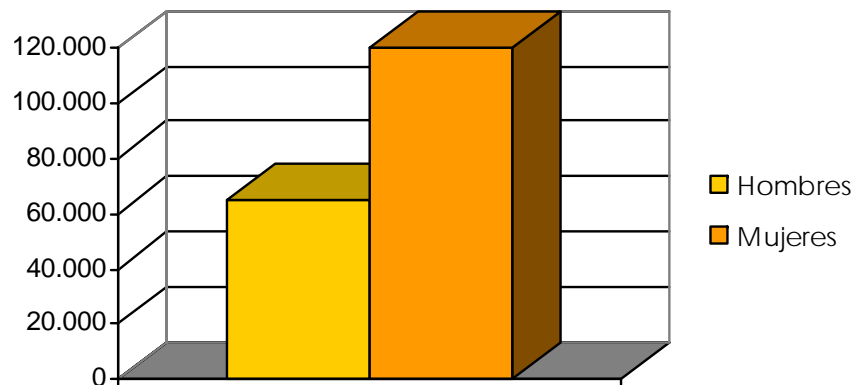


Fotografía aérea de la Región Metropolitana

_Fuente: ENDISC 2004-2005.

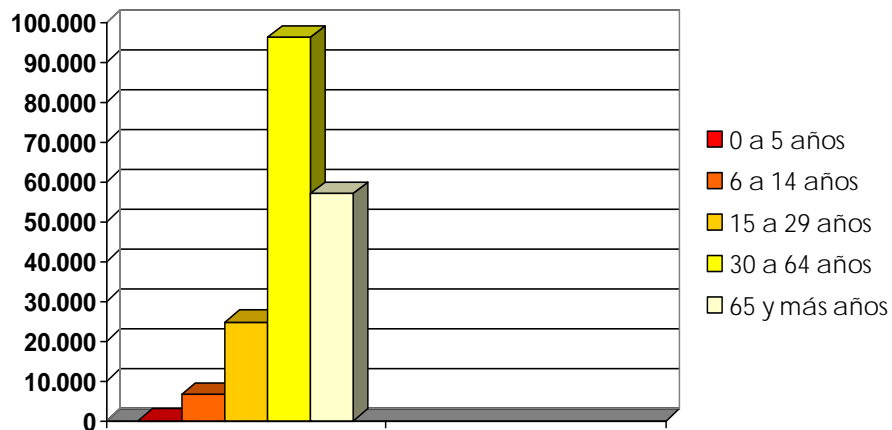


GRAFICO N°9



•Deficiente visual según sexo:
Hombres: 64.824 (35,12%).
Mujeres: 119.729 (64,88%).
(gráfico n°9)

GRAFICO N°10



•Deficiente visual por edad.
0 a 5 años: 0 (0,00%).
6 a 14 años: 6.665 (3,61%).
15 a 29 años: 24.811 (13,44%).
30 a 64 años: 96.089 (52,07%).
65 y mas años: 56.988 (30,88%).
(gráfico n°10)

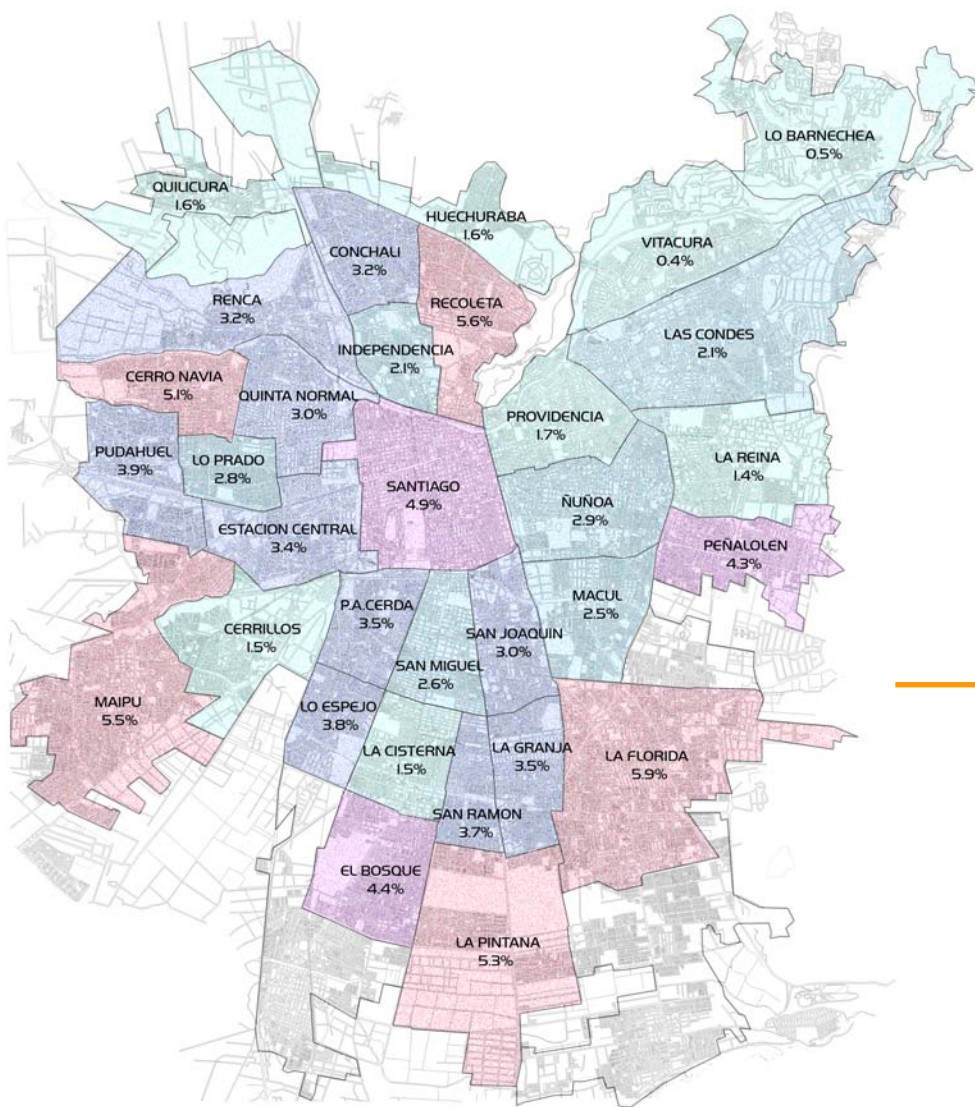
_Fuente: ENDISC 2004-2005.





::3.1.3.2/Distribución a Nivel Comunal de la Deficiencia Visual

De acuerdo a la ENDISC, a nivel comunal hay un mayor porcentaje de deficientes visuales en las comunas más alejadas del centro de Santiago, y el porcentaje de deficientes visuales es menor en las comunas de mayor ingreso económico.



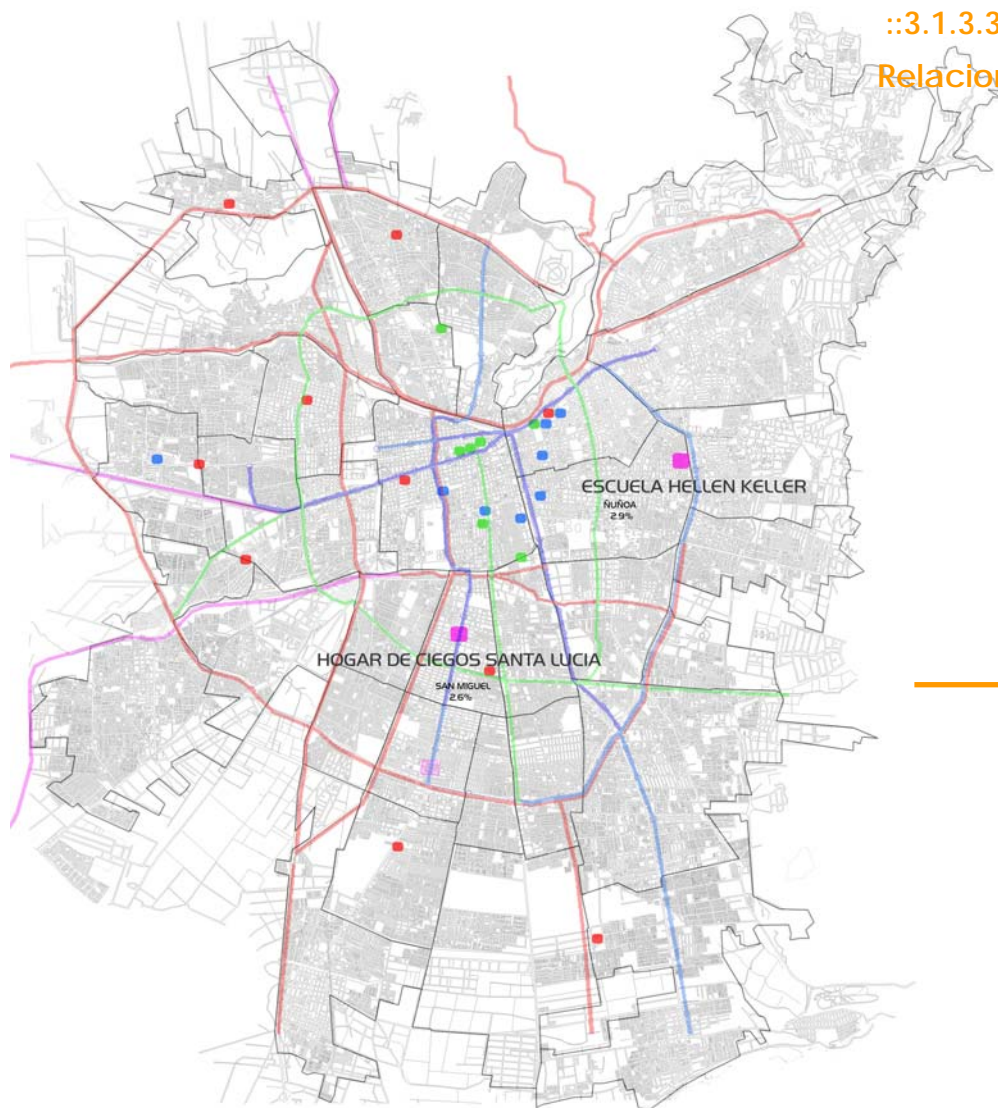
:: ESQUEMA 1

-  ZONA INTENSIDAD BAJA
-  ZONA INTENSIDAD MEDIA
-  ZONA INTENSIDAD MEDIA-ALTA
-  ZONA INTENSIDAD ALTA











::3.1.3.3/Distribución Catastral de Instituciones Relacionadas al Tema de la Deficiencia Visual



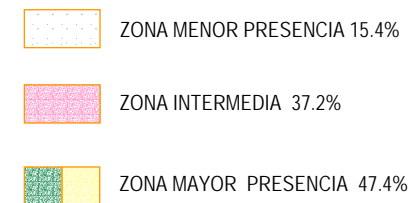
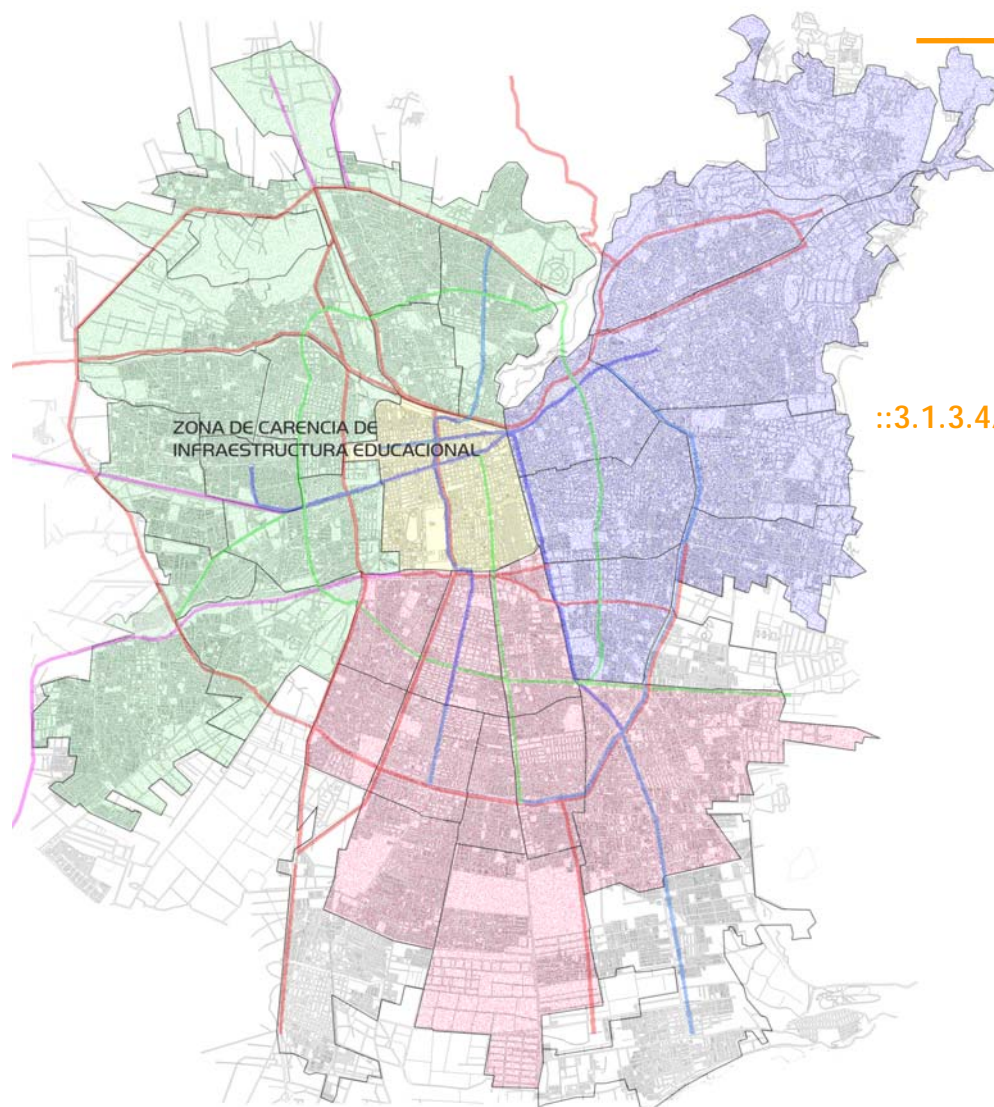
En el catastro de instituciones que se preocupan del deficiente visual, se ve una alta concentración en el sector centro-oriente, y de escuelas que integran al deficiente visual en el sector nor-poniente de Santiago.

:: ESQUEMA 2

-  INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL PARA DEFICIENTES VISUALES
-  ESCUELAS CON INTEGRACIÓN A DEFICIENTES VISUALES
-  AGRUPACIONES/ASOCIACIONES DEFICIENTES VISUALES
-  VIAS INTERNAS DE CONECTIVIDAD
-  VIAS COMUNALES DE CONECTIVIDAD
-  VIAS REGIONALES DE CONECTIVIDAD



:: ESQUEMA 3

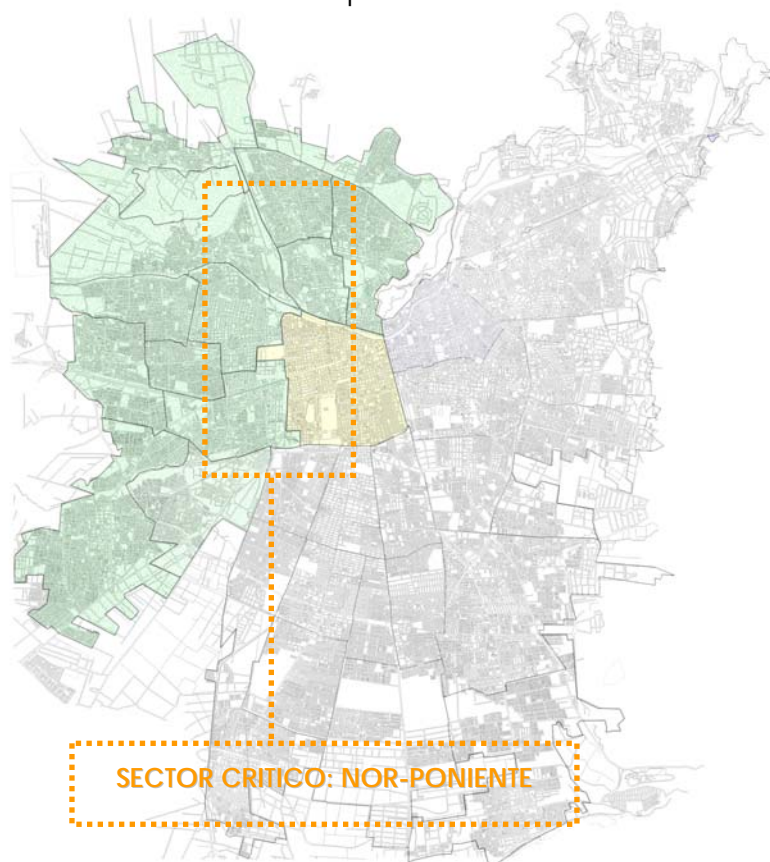


::3.1.3.4/Zonas de Concentración Porcentual de Personas con Deficiencia Visual

- **Zona Leve: 15.4%**, sector nor-oriental en el cual se encuentra la Escuela Hellen Keller de Nuñoa que solventa aproximadamente la mitad de la población deficiente visual de la región.
- **Zona Moderada: 37.2%**, sector sur en el cual se encuentra el Hogar Santa Lucía de San Miguel que solventa aproximadamente la otra mitad de la población de deficientes visuales (estudiantil y capacitada laboralmente).



• **Zona Intensa: 47,4%**, sector centro y nor-poniente donde se ve la clara carencia de infraestructura para deficientes visuales, pero que cuenta con un mayor número de escuelas normales que la integran. Siendo este sector el más crítico de la Región Metropolitana, desprovisto de una “escuela especial para el deficiente visual”, entonces debiera ser la prioridad al momento de pensar una intervención para que permita solucionar de manera más adecuada las necesidades de este tipo de usuario.



::3.1.3.5/ Sector más Crítico de Deficiencia Visual: Nor-Poniente de Santiago

:: Problemas:

- Sector con mayor cantidad de personas deficiente visual.
- Sector de mayor carencia de infraestructura educacional y capacitación para la deficiencia visual.

:: Recursos:

- 6 Escuelas normales que integran un cierto número de alumnos con deficiencia visual.
- 8 Asociaciones preocupadas por el derecho de la personas con deficiencia visual.
- Zona de alta concentración de servicios de salud, cultural y transporte.
- Zona de alta concentración de conectividad a nivel nacional, regional y comunal: Estación Central, locomoción colectiva y el Metro de Santiago.





:: 3.2.1/La Visión

...Leonardo Da Vinci en su "Cuaderno de Notas", dijo: "Las imágenes de los objetos circundantes son transmitidas a los sentidos y los sentidos las transmiten al órgano de percepción. El órgano de percepción las transmite a su vez al "sentido común" y por medio de éste son grabadas en la memoria y retenidas más o menos distintamente según la importancia o poder del objeto. El sentido que está más cerca del órgano de percepción, funciona con más rapidez. Y éste es el ojo, el guía principal de los otros..."

"¿No vemos acaso que el ojo abarca la belleza de todo el universo...?"

"Asesora y corrige todas las artes de la humanidad..."

"Es el príncipe de las matemáticas, y las ciencias que en él se fundan son absolutamente ciertas. Ha medido las distancias y la magnitud de las estrellas. Ha descubierto los elementos y su ubicación..."

"Ha dado a la luz la arquitectura, la perspectiva y el divino arte de la pintura" (2).



La visión se constituye como uno de los sentidos más importantes del ser humano, somos en esencia seres visuales y por ello, toda persona cuenta con el derecho innegable a la visión, la salud ocular unida a la vitalidad de los seres humanos es un derecho humano individual y social.

Al prescindir de ese derecho, un individuo pierde gran parte de su vínculo con el mundo que lo rodea y, con las referencias espaciales y todo el nexo de comunicación visual con el entorno, se convierten en un enorme vacío difícil de superar.

(2)_La Ceguera: Un Compromiso de Todos - Dr. Zoilo Cuéllar Sáenz, MD.





:: 3.2.1.1/Acercamiento a la Deficiencia Visual

Resulta obvio que el mundo de la persona ciega es un mundo desprovisto de visión, de luz, de color. Es un mundo en el que la información transmitida por otros sentidos cobra una importancia esencial.

Si pensamos que las personas recibe alrededor del 85% de la información a través del canal visual, que este tipo de información es globalizada y se realiza además a una velocidad considerable, comprenderemos que la atención se dirija principalmente hacia el análisis de estos estímulos visuales por sobre las otras vías sensoriales.

El caso del deficiente visual es bien distinto; las sensaciones auditivas, olfativas, hápticas y térmicas pasan a ocupar un lugar predominante en su experiencia sensorial. Su experiencia sensorial del mundo será, por tanto, cualitativamente diferente. En lugar de ser un mundo de luces y sombras, de colores y perspectivas es ante todo, un mundo de sonidos, olores, texturas, temperaturas, donde la información la recibirá a través de la actividad de su propio cuerpo y la información verbal.

En estos dominios sensoriales la cantidad y calidad de información que se recibe es significativamente diferente. Hay nociones cotidianas para el vidente que carecen totalmente de significación para los no videntes. Un caso típico es el del color; otra es la perspectiva (representación gráfica de líneas paralelas que se unen en el infinito),y muchos otros como: el vuelo de los pájaros, el movimiento de los peces, los paisajes, la idea que puede formarse de otras personas, incluso sus sueños. Todos los fenómenos naturales de difícil acceso sin el sentido de la visión.

Ante estas consideraciones, no es infrecuente pensar que los no videntes carezcan de imágenes representativas. Sin embargo esta comprobado que poseen un mundo de representaciones sensoriales (no visuales) capaces de ser evocadas en ausencia de los objetos que las provocaron. ¿Quién de nosotros no tiene imágenes olfativas, táctiles auditivas o vestibulares? ¿Quién no tiene el recuerdo de una canción, de una determinada comida, de la textura de un tejido o del movimiento del tren? La diferencia radica en que el vidente integra las informaciones de los otros sentidos formándose una imagen visual de las experiencias, mientras que el no vidente hay una imagen mental pero carente de imagen visual.





Todas estas reflexiones son realmente importantes a la hora de comunicarse y trabajar en el campo educativo con personas no videntes, porque uno de los errores que cometemos habitualmente los videntes es tender al "visuocentrismo", es decir, a centrarnos en nuestro modo de representación visual de la realidad y a considerar al no vidente en una relación /comparación con el vidente. De ningún modo debemos adoptar una perspectiva diferencialista, elaborando un catálogo de "problemas" inherentes a la deficiencia visual con la intención de eliminarlos mediante la Educación. La persona no vidente tiene unas peculiaridades específicas y unas limitaciones innegables, respecto a una persona vidente, pero posee un aparato psíquico capaz de representar el mundo, de adaptarse a el, pero de una forma cualitativamente distinta, utilizando la información sensorial de que dispone.

:: 3.2.1.2/La Ceguera

Todo ser humano nace con una visión "subnormal" que progresa rápidamente en las primeras semanas de vida, en la medida en que se desarrollan las sinapsis neuronales entre la retina, la vía óptica y el córtex cerebral. El desarrollo de estas sinapsis exige la adecuada estimulación de los elementos sensibles así como la integridad de las estructuras ópticas, de las vías de transmisión y de los centros receptores corticales.

El caso mas extremo de la deficiencia visual es la ceguera, que es entendida habitualmente como la privación de la sensación visual. Oftalmológicamente la ceguera se interpreta como la ausencia total de visión, incluida la falta de percepción de luz, pero en la práctica existe la pérdida de la visión de un modo absoluto (ceguera total) o también de un modo parcial (ceguera legal), dado que hay personas que teniendo una deficiencia visual importante deben ser evaluados bajo dos parámetros que pueden o no estar comprometidos con el déficit:

- La agudeza visual: Habilidad para discriminar claramente detalles finos en objetos o símbolos a una distancia determinada.
- El campo visual: Capacidad para percibir el espacio físico visible, cuando el ojo está mirando a un punto fijo.





:: 3.2.1.3/Repercusiones de la Ceguera

Se puede afirmar que las personas con grave afectación visual comparten una peculiaridad física que tiene relevantes efectos sobre su comportamiento, sobre su forma de adaptarse al ambiente y sobre su manera de crecer y desarrollarse en el mundo.

Varios autores (Lowenfeld, 1948; Wills, 1965 y Foulke, 1962) coinciden en señalar tres influencias básicas directamente relacionadas con la ceguera:

- Restricción en el desarrollo.
- Comprensión más tardía y diferente del mundo.
- Disminución de las experiencias y relaciones con el entorno.

Todo ello condiciona que la capacidad de control sobre el mundo que le rodea sea más limitada. También se producen una serie de influencias indirectas provenientes desde el propio entorno en que el niño vive y que pueden privarle de oportunidades y experiencias, ya sea por actitudes equivocadas que los otros tienen ante la ceguera y por falta de conocimiento respecto a la naturaleza de la deficiencia visual y a las posibilidades del niño ciego.

La visión permite entradas o canales sensoriales directos, holísticos y a distancia. Scout (1969) refiere cómo el niño vidente se hace pronto consciente de su medio, se siente atraído por él y comienza a tener experiencias directas con su entorno; mientras que el niño ciego, percibe el ambiente como fragmentos limitados, inconsistentes y discontinuos, y no tienen para él ni el mismo valor ni la misma función estimuladora que para el niño visualmente normal.





:: 3.2.2/ El Aprendizaje



Para el deficiente visual, el aprendizaje es una instancia esencial en su vida, porque en este proceso se les entrega diversas herramientas de exploración y desenvolvimiento para el adecuado dominio del entorno social y urbano.

Es necesario saber que en los primeros meses de vida, el desarrollo de un niño no vidente es similar a un vidente, y a partir del cuarto mes de vida las diferencias se hacen más evidentes. Para un bebé no vidente, las personas existen a través de los sonidos que producen. Entre los 7 y 9 meses, el bebé comienza a buscar objetos que ya conoce; y entre los 9 y 12 meses, sabe buscar el objeto en el sitio que lo dejó.

El desarrollo postural y motor de estos bebés suele ser casi igual que el de los videntes. Solo se retrasa el gateo que es entre los 12 y 13 meses, y el caminar hasta los 19 meses. El lenguaje adquiere un papel fundamental en el niño invidente, principalmente para acceder a operaciones concretas.

Si un niño no vidente no recibe afecto ni estimulación ambiental, puede convertirse en un niño pasivo, incapaz de enfrentarse a las situaciones ambientales; se sentirá inferior y tendrá una imagen corporal negativa.

_Fotografía; Hogar Sta. Lucia, San Miguel.





_Fotografía; Hogar Sta. Lucia, San Miguel.

:: 3.2.2.1/ Desarrollo Perceptual y Cognitivo.

El cuerpo es para un no vidente el principal sistema de registro hacia del entorno, mediante la capacitación o entrenamiento el deficiente visual logra la incorporación de la posición que ocupa su cuerpo en el espacio desarrollando el *"sentido de Orientación y Movilidad"*.

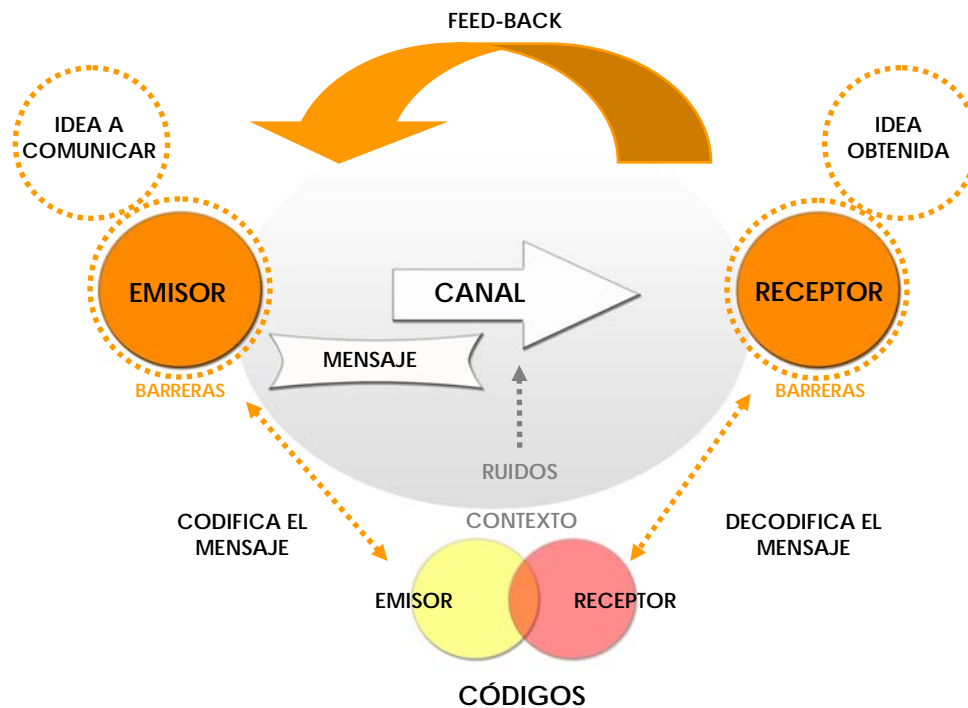
Si un no vidente no consigue un conocimiento de su esquema corporal, y por tanto, ni un dominio de el en el espacio estará en desventaja con el mundo exterior, provocando en el plano motor una descoordinación de movimientos o una incorrecta actitud postural; en el plano perceptivo, una noción errónea del espacio-tiempo; y en el plano de interacción con otros, una inseguridad en el desenvolvimiento que puede terminar en fracaso escolar.

En consecuencia, es importante el desarrollo de las capacidades perceptivas relacionadas con el espacio, ya que permite dar entrada a actividades que, además de trabajar y reforzar la percepción espacial, pueden caracterizar referencias espaciales tales como son: las trayectorias, la ocupación, la organización del espacio y simetrías. También hay que desarrollar las habilidades asociadas al tiempo, que permiten la realización de actividades más expresivas del concepto temporal: la aceleración y desaceleración de movimientos, los ritmos y las secuencias, etc. Otorgándole al deficiente visual, ciertas herramientas de control del espacio.





:: ESQUEMA 4: Procesamiento de la Información



:: 3.2.2.2/ Sistema Perceptual

Todos los seres humanos captamos la realidad a través del llamado "sistema perceptual", que no comprende sólo los órganos de los sentidos sino que es un sistema mucho más complejo que incluye: los órganos sensoriales, la percepción, el procesamiento de la información y la resolución de problemas. Todos ellos estructuras y funciones que le permiten al organismo incorporar información y responder al mundo exterior. El aprendizaje, cualquiera que sea este, significa en palabras más simples que el organismo al entrar en contacto con el entorno que lo rodea atiende a los distintos estímulos, reconoce sus códigos, los incorpora, los decodifica para luego dar nuevas respuestas ante ese medio.

Los sentidos ocupan entonces un rol fundamental porque son los canales que tiene el organismo para percibir la realidad e incorporarla a través de distintos códigos. La exploración de las personas videntes, entonces, es inmediata porque la visión le permite vincular y organizar simultáneamente toda la información de la realidad.





En ausencia de un canal sensorial, los otros sentidos trataran de suplir el ausente obligando al organismo a dos cosas: a desarrollar otros tipos de registros no habituales en una persona sana y agudizar los otros sentidos sanos, generándose una nueva estructura de ordenamiento de la realidad.

En el caso del deficiente visual la exploración del mundo es al comienzo fragmentada y sucesiva, y a medida que va percibiendo sensaciones y estímulos, su cerebro tratará de vincularlos y ordenarlos espacialmente para así poder orientarse, movilizarse y ubicarse dentro del plano horizontal cartesiano (por ejemplo: el piso, la acera, la calle, etc.), cuyo plano dominamos desde que aprendemos caminar.

La exploración en el deficiente visual consiste en experimentar las cualidades sensoriales de las relaciones espaciales, lo que ellos registran (tocan, escuchan, olfatean y gustan), interiorizándolo y formando un modelo de interpretación del medio. Mientras que en un vidente los ojos son estimulados por el mero hecho de estar abiertos; en un no vidente las manos como órgano táctil son activadas intencionalmente y su campo de acción se limita al espacio comprendido entre los brazos y la punta de los dedos. A su vez, el registro inmediato que da el tacto lo realiza de forma pura y esencial, logrando abstraer lo esencial de cada objeto y espacio.

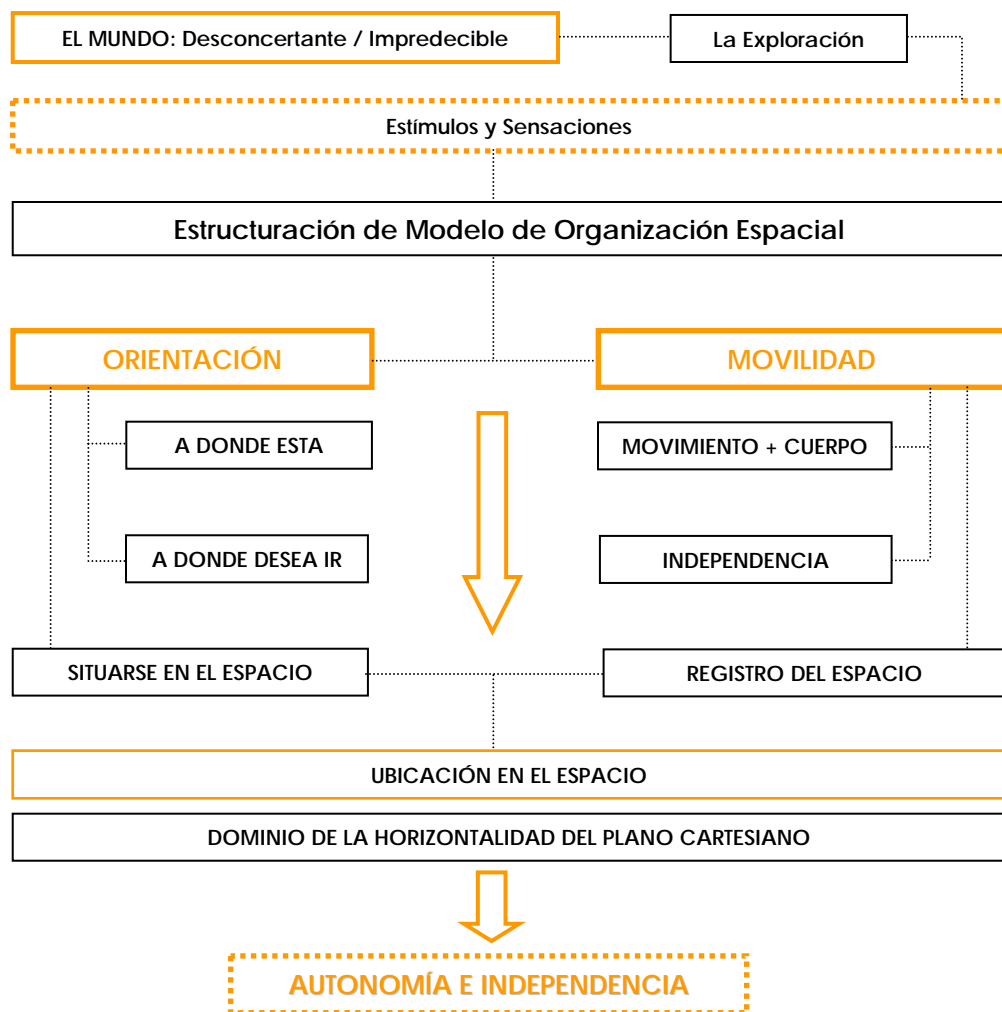
No obstante, las experiencias táctiles tienen ciertas limitaciones derivadas de la posibilidad de contacto. Por ejemplo: hay objetos distantes (sol, astros, nubes); otros son demasiado grandes (montañas, edificios) o demasiado pequeños y frágiles (hormigas, pompas de jabón), por lo que su conocimiento es imposible a través de una vía directa. En algunas ocasiones el objeto es accesible parcialmente al tacto, mientras que otros permanecen inalcanzables (árboles, animales muy grandes como el elefante) lo que provoca que las personas no videntes posean sólo un conocimiento parcial de los objetos.

Además hay que considerar la dificultad que implica la exposición prolongada al estímulo que se requiere para integrar apropiadamente al objeto. Integración perceptiva que requiere mucho más tiempo que una persona normal, dado que un no vidente primero realiza un proceso secuenciado de diferenciación (a través de la palpación activa) para una posterior integración del objeto como un todo (cognición).





•Cuadro de Síntesis del modo de actuar del Deficiente Visual en el Espacio



:: 3.2.3/ Orientación + Movilidad

El movimiento es un elemento básico para el aprendizaje del no vidente. Los niños con deficiencia visual necesitan que se les anime a explorar su medio ambiente, porque para ellos el mundo puede llegar a ser desconcertante e impredecible, o no resultarles motivador. El entrenamiento en Orientación y Movilidad (O & M) ayuda al deficiente visual a darse cuenta en donde está y a dónde desea ir (orientación), también lo ayuda a llevar a cabo su plan de acción y decidir donde quiere ir (movilidad). El desarrollo de las habilidades de orientación y movilidad deben iniciarse en la infancia, comenzando para así concientizarlo de su cuerpo y controlar su movimiento. Esta concientización debe continuar sin interrupción hasta que el niño se convierta en adulto para que aprenda habilidades que le permitan navegar en su mundo de manera eficiente, eficaz y segura.





:: 3.2.3.1/ Las habilidades de Orientación y Movilidad

::**Concientización de los sentidos:** Cuando la deficiencia visual no le permite que al niño ver el mundo que lo rodea, él debe aprender a usar sus otros sentidos más eficientemente. Con el objeto de que los pueda utilizar para transportarse y encontrar objetos en su medio ambiente. El debe aprender que puede usar los olores, sonidos y texturas como puntos de referencia o "señales permanentes" para ubicarse en relación con su mundo. El desarrollo de la concientización es muy importante para el niño que padece de ceguera o incapacidades de la vista. Porque algunos puntos de referencia no son permanentes, por ejemplo el sonido de una fuente de agua.

•**El Oído:** Cuando los sonidos no pueden asociarse con una clara información visual pueden causar confusión. En el entorno los sonidos son numerosos, simultáneos o tienen distintos matices. Para el niño no vidente, el sonido de un teléfono puede no significar que es el teléfono el que está sonando, o el sonido del bocina del auto puede no significar "auto". El necesita ayuda para aprender a usar su oído para interpretar el mundo que lo rodea. Si el niño además padece de incapacidades del oído, aunque sea una incapacidad menor, la tarea es aún más difícil. Los niños necesitan a aprender a localizar los sonidos para que puedan usarlos como señales para orientarse, transportarse y evitar peligros.

•**El Tacto:** Aprendemos mucho por medio del tacto aunque no estemos conscientes que lo hacemos. Pero, si los objetos que tocamos se sienten "raros" o nos causan dolor, posiblemente nos resistiremos a usar el tacto para examinar los objetos en nuestro medio ambiente. Si no podemos tocar o alcanzar el objeto completamente, el tacto solo no podremos identificarlo. Desarrollar el sentido del tacto ayudará al niño a encontrar maneras de encontrar un juguete que se le cayó de las manos o percibir con su bastón de si éste se encuentra arriba o abajo de la banqueta.

•**El Olfato:** Los olores nos dan señales del medio ambiente. Por ejemplo, reconocer lugares (diferenciar los olores de la cocina y del baño), indicar tiempo (el olor a comida que indica que es tiempo de cenar o el olor a jabón después de cenar que informa de que se esta lavando los platos). Los olores funcionan como funciones o marcadores del entorno. En resumen, los niños que padecen deficiencia Visual deben participar en actividades que les permitan usar sus otros sentidos y que aprendan a interpretar la información que reciben.





:: **Concepto de Espacio:** Los especialistas en orientación y movilidad trabajan para enseñar al niño deficiente visual los conceptos de distancia, tamaño y dirección. Nuestros músculos y articulaciones también nos transmiten información. Los autoperceptores de los músculos y de las articulaciones nos dicen si estamos parados derechos o inclinados, si nuestros dedos están cerrados o extendidos, etc. Cuando la vista es deficiente también lo son los autopercepción. Los niños no videntes generalmente necesitan apoyo especial para aprender dónde están su cuerpo en relación con los objetos en su medioambiente.

:: **Movimiento Independiente:** La mayoría de los niños que padecen de deficiencia visual pueden aprender rutas en entornos con los que están familiarizados. Pueden usar señales o "puntos de referencias" que los ayuden a saber que están tomando una ruta en particular. Ellos aprenden adaptaciones específicas que los pueden ayudar a moverse en su entorno. Entre éstas se encuentra "los puntos de referencias" o señas que dan las puertas, ya se de entrada o salida de algún lugar. También aprenden a usar una especie de bastón para identificar los obstáculos y los desniveles, o un monóculo para encontrar el nombre de una calle.

El objetivo principal del entrenamiento en orientación y movilidad es ayudar a cada uno de los niños a alcanzar un nivel de independencia tan alto como sea posible para que pueda moverse independientemente. El movimiento independiente está unido al desarrollo de otras áreas, tales como la comunicación y la socialización. Poder ir a donde queremos y cuando queremos nos pone el control y la libertad de escoger entre múltiples opciones.

El dominio de la orientación en una persona con deficiencia visual le permitirá saber donde está, a donde ir, poder situarse y así poder controlar el espacio y aumentar la seguridad de sus movimientos a través de él. Así mismo será capaz de identificar los conceptos de tamaño, forma, posición y distancia derivados de los registros que realizan sus sentidos.

El deficiente visual al orientarse y a estructurar su modelo de referencia, podrá organizarse y proyectar su desplazamiento a través del espacio. La movilidad entonces es esencial en la vida cotidiana del deficiente visual. Es por ello que en su enseñanza es apropiado incorporar el cuidado del estado físico del deficiente, ya que el cansancio mental al que se exponen cada día es mayor que el del individuo normal, es lo que es común verlos realizar movimientos más lentos y torpes.

Las actividades para el deficiente visual deben considerar la recreación y actividades deportivas por que estimulan el dominio del espacio y de la ubicación, mientras más estímulos reciba más cercano de la realidad será su modelo de organización, y con esto podrá ganar mayor autonomía e independencia al momento de actuar frente a la realidad.





:: 3.2.4/Su Integración: ¿Educación Especial o Normal?

Las personas visualmente deficientes deben integrarse al sistema educativo. Las escuelas para deficientes visuales proporcionan una mejor atención si lo comparamos con las otras discapacidades. Estas escuelas existen desde hace mucho tiempo en nuestro país y, aunque partieron con una modalidad asistencialista y de protección, han ido transformándose en instituciones que proveen mejores posibilidades de desarrollo a sus alumnos.

Hay alrededor de diez escuelas especiales para ciegos repartidas en todo el país. Ellas aplican el plan general de educación, aprobado por el MINEDUC y complementado con materias especiales como orientación y movilidad, lecto-escritura en Braille y uso del ábaco. Gracias a la subvención del Estado, ellas son gratuitas. Por otra parte, hay unos 12.000 alumnos deficientes (no sólo ciegos) integrados en 1.100 establecimientos educacionales comunes.

A juicio de los especialistas, los niños con deficiencia visual deben ser evaluados a una edad temprana, a fin de beneficiarlos con programas adaptados de educación y ayudas técnicas que le favorecerán en su proceso educativo. En este sentido y al momento de decidir qué tipo de colegio es el más indicado, las opiniones apuntan en general, hacia un modelo de integración como el proceso ideal. Sin embargo, hay quienes no lo consideran como la única alternativa, como lo expresa Delia Martínez (3) : "El planteamiento no debe ser 'integración o escuela especial". A su juicio, ambos sistemas son válidos. "Todo depende de la forma en que se implanten, de los profesionales responsables de los mismos y de los recursos educativos que ofrece una comunidad determinada. La elección se debe hacer teniendo en cuenta las necesidades individuales de los alumnos, como también sus capacidades y posibilidades. Se debe enfocar desde el punto de vista de qué es lo mejor para el niño, para su desarrollo total, para su sano crecimiento y para su futuro, como individuo y participante activo".

"Cuando el niño es integrado a la escuela común se le incorpora a los programas específicos del resto de los niños, pero ¿garantizan los currículo el avance del niño? Al respecto, no se debe minimizar el desarrollo de habilidades sociales, ya que éstas son muy difíciles de adquirir si no se las ha incorporado durante las primeras etapas. Este tipo de destrezas lleva a lograr la necesaria independencia".

(3) _Jefa técnica de la escuela diferencial Ann Sullivan de Valdivia en un texto de su autoría entregado en el Encuentro de Educadores de Escuelas de Ciegos realizado en Santiago en el mes de Junio de 1999 colocar en referencias.





:: **Desde el jardín:** Según Paulina Videla, jefa técnica del Hogar de Ciegos Santa Lucía, de Santiago, la mayoría de los problemas a los que se ven enfrentados los niños con deficiencia visual tienen que ver con su integración tardía a la educación inclusiva y señala: "Lo ideal es la integración desde el nivel de jardín infantil, pero hay que tener en cuenta que no todos los niños pueden integrarse".

Gloria Bofarull, directora del colegio Hellen Keller (1999), concuerda en parte con esta opinión, precisando que "si bien es cierto la segregación no es buena, tampoco lo es una mala integración. Creo que lo ideal es que los niños comiencen en una escuela especial y se integren una vez que dominen ciertos contenidos básicos como movilidad y buena orientación, además de un buen manejo del ábaco y del Braille".

"Hay quienes piensan que el niño debe integrarse desde el segundo ciclo de básica, es decir, en 4° año básico. Pero hay alumnos que pueden hacerlo en 1° y 2° básico. Para lograrlo, es muy importante que el pequeño esté bien afianzado en su aprendizaje esencial, es decir, Braille, habilidades sociales, etc.", opina la docente Rebeca González, (educadora de la escuela Nueva Luz, de Antofagasta).

:: **Un sí a la integración:** Entre los docentes existen algunas posturas definitivamente integradoras que considera a la escuela diferencial como un centro de recursos, que dotado de experiencia y materiales específicos asesora y facilita la incorporación de los alumnos con necesidades educativas especiales en la educación regular. Entre ellas, Angélica Valladares, educadora diferencial, especialista en trastornos de la visión y miembro de la unidad de estudios del Fonadis, plantea que el alumno ciego necesita tener un modelo de sus pares sin discapacidad. Explica que, como eso no sucede en la escuela especial, es habitual que los alumnos de esos establecimientos manifiesten conductas estereotipadas y adquieran ciertos "manerismos", tales como: la auto-estimulación ocular, balancearse sobre sí mismos y otros. Esta profesional también es partidaria de la integración desde el nivel de jardín infantil. Es más, lo expresado en la Ley 19.284 de Integración Social de las Personas con Discapacidad sobre el Acceso a la educación apunta a la inclusión educativa:

•**Artículo 26:** "la modalidad diferenciada de la educación general (...) que desarrolla su acción preferentemente en el sistema regular de educación, proveyendo servicios y recursos especializados a las personas con o sin discapacidad, según lo califica esta ley, que presenten necesidades educativas especiales".





•**Artículo 27:** "los establecimientos públicos y privados del sistema de educación regular deberán incorporar las innovaciones y adecuaciones curriculares necesarias para permitir y facilitar, a las personas que tengan necesidades educacionales especiales, el acceso a los cursos o niveles existentes, brindándoles la enseñanza complementaria que requieran, para asegurar su permanencia y progreso en dicho sistema".

•En resumen, no hay grandes discrepancias entre los educadores en cuanto a los beneficios mutuos de la integración, es decir, para el niño deficiente visual como para sus compañeros videntes. Las dudas surgen en relación a las condiciones que deben darse para conseguir una integración exitosa. Valladares

•Al respecto, Valladares (4) plantea que: "la clave está en el traspaso de capacidades". Es muy importante una buena coordinación con el profesor de aula para preparar, por ejemplo, el material en Braille que el niño requiere, destinar tiempo para traspasar las pruebas al Braille o introducir otras alternativas y materiales específicos como los sintetizadores de voz, grabadoras o calculadoras. A su vez, se requiere de la colaboración de la familia que debe prepararse para apoyar permanentemente el progreso del alumno."La población con discapacidad visual ha tenido, en Chile, muchas oportunidades y experiencias de integración en la educación común, que es lo ideal porque un niño con problemas de visión que no tiene otro tipo de dificultades, perfectamente puede integrarse desde el principio, siempre que el establecimiento cuente con recursos adicionales, condiciones y apoyo".

•Permanentemente se ha aprobado proyectos de integración en escuelas comunes los que operan a través de la subvención del Estado, apoyo que se triplica en caso de integrar niños con discapacidad, permitiendo que esos recursos adicionales se destinen a la contratación de profesores especializados, materiales, adecuaciones, etc.

•Además, existen muchos proyectos de integración que apuntan actualmente a propiciar estrategias de capacitación de docentes e incorporar a la familia en los procesos de aprendizaje.

•Pese a ello -agrega María Angélica Valladares- las escuelas especiales son absolutamente necesarias, porque muchos niños no están en condiciones de integrarse a la educación regular. "En un minuto se decía que todos debían hacerlo, pero eso es poco realista. Es más: las escuelas especiales son fundamentales ya que pueden transformarse en centros de apoyo: tienen la experiencia, los profesionales y la trayectoria".

(4)_María Angélica Valladares, supervisora de proyectos de FONADIS (2003) que además es profesora de educación diferencial con especialidad en trastornos de la visión.





:: **Tecnología como ayuda:** Por otra parte, la tecnología ha desarrollado herramientas que sin duda han facilitado la interacción independiente de la persona no vidente. Es el caso del software Jaws, éste decodifica en voz lo que aparece en la pantalla del computador, permitiéndole al ciego saber qué está escribiendo, leer archivos, usar el correo electrónico, manejar Internet y escanear textos que luego escucha. Otros recursos son: el magnificador de texto para que una persona con baja visión pueda leer documentos con letra ampliada; las impresoras y máquinas de escribir en Braille; las calculadoras parlantes; los sets para dibujo y geometría; las grabadoras, y los mapas para ciegos -con relieve y en Braille- implementados recientemente por la Universidad Tecnológica Metropolitana, y que en los últimos años se comenzaron a distribuir en los colegios.

:: **Ciegos trabajando:** Salvo que la vista sea un elemento indispensable para determinada actividad, un no vidente podría desempeñarse en casi todas las profesiones, oficios y ocupaciones que una persona vidente, siempre que cuente con la formación y las herramientas adecuadas. En Chile, sin embargo, los índices de ocupación de los deficientes visuales son bajos. Según la ENDISC, el porcentaje de ocupación de la población discapacitada en general de sólo un 30,31%.

•Pese a ello, existen entidades que se preocupan de otorgarles herramientas para su desarrollo laboral. A los talleres laborales que realizan algunas escuelas de ciegos como Hellen Keller en masoterapia y el Hogar Santa Lucía en ventas, carpintería, cestería y otras, se han sumado últimamente varias acciones destinadas a promover la inserción de los deficientes visuales en el mundo laboral. Entre ellas el Programa Chile, es una acción conjunta de las organizaciones financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Fundación ONCE (Organización Nacional de Ciegos Españoles) para América Latina (FOAL) y MIDEPLAN a través de FONADIS. El programa tiene su origen en una acción conjunta de las organizaciones de ciegos de Argentina, Chile y Uruguay y de los gobiernos de estos países. Su objetivo es contribuir a la inserción laboral de los deficientes visuales, mejorar su empleabilidad y productividad a través de cursos de capacitación gratuitos -informática, tele-marketing, operación telefónica y preparación de futuros líderes, entre otros- que se llevan a cabo cuando los coordinadores del programa detectan y gestionan posibilidades reales de empleo a fin de garantizar efectivamente su colocación en puestos de trabajo.





3.3/Arquitectura y Ceguera

:: 3.3.1/Reseña

En la arquitectura el tema de la ceguera fue tratado inicialmente como uno más de los tantos males del hombre, siendo encasillada como una enfermedad. En la antigüedad fue considerada por la sociedad como una invalidez, dejándola a la supervisión del particular y la comunidad, pasando a ser un deber religioso y ético del que nadie podía sustraerse.

Los desvalidos visuales eran asistían en recintos religiosos, cuyos esquemas arquitectónicos religiosos se basaban en un atrio o patio interior rodeado por galerías, acentuado por un altar o pequeña capilla, orientados más a la salvación de las almas que al alivio de la invalidez.

Al comienzo existían solamente escuelas monásticas, con un doble carácter de organización sanitaria y solidaridad social, manteniendo un patio interior cuyo fin era de brindar ventilación y luz a aquellos recintos destinados al aislamiento y al abandono del desvalido visual. De hecho, las primeras construcciones adoptaron el esquema de templos que encuadraban el claustro con gran carácter religioso.

A fines del siglo pasado y después de la revolución industrial, la educación para el deficiente visual experimentó un cambio al incorporar el uso de antiguos edificios que estaban diseñados para otros fines: conventos, casa, etc.

En el año 1955, después del aumento sorpresivo de niños con impedimentos visuales, los establecimientos fomentaron la educación integrada, modificando y perfeccionando la que existía hasta entonces.

Lo anterior explica la escasa arquitectura de escuelas especiales para no videntes.

(*) A nivel mundial, el catastro de obras arquitectónicas relacionadas con el tema sólo menciona:

- Instituto Real Nacional para Ciegos, Gran Bretaña.
- Escuela para niños con dificultades en la vista, Hannover – Alemania.
- Colegio Vocacional del I.R.N para ciegos, Inglaterra.
- Royal Normal College, Worcester – EE.UU.
- Biblioteca Regional de Wisconsin para los Ciegos e Impedidos Físicos. (Arq. Stanley Tigerman).
- Museo Tifológico de la ONCE, Madrid – España.

(*)Datos extraídos de memorias de título: "Centro de formación sensorial del niño ciego", 2002 – Irma González.
"Escuela de artes y oficios para ciegos", 2004 – Claudio Montenegro.)





:: 3.3.1.1/En Santiago de Chile

La arquitectura destinada para acoger a los deficientes visuales en nuestro país, mantiene en su mayoría el antiguo concepto de sobreprotección al deficiente, reutilizando antiguas construcciones, relegando el diseño a un segundo plano bajo el carácter funcional de esta (Fuerte influencia europea).

En 1923, gracias a la donación de un terreno de 14.000m² por parte de la Sra. Teresa Vial, se creó una fundación sin fines de lucro, sólo para el cuidado y enseñanza de los sordos y ciegos del país. Con la ayuda de las Monjas Españolas se creó la Fundación Protectora Sta. Lucia, construyéndose en el terreno una escuela que mantuvo la conformación de claustro español. Ubicada en San Miguel, Santiago.

Ya en 1951 los problemas de administración de esta fundación llevan a separar en dos ramas especializadas, la sordera que forma una escuela especializada en la misma comuna y la de ceguera que se mantuvo en el mismo recinto y con el mismo nombre de la fundación.

En 1960 se construye la escuela especial Hellen Keller, en Ñuñoa, inspirada en el nombre de una mujer norteamericana que fue ciega-sorda- muda que visitó a nuestro país.

•**Ejemplos o Referentes:** Se toman tres ejemplos o referentes de arquitectura destinada a albergar a deficientes visuales construidas en Santiago. Las cuales tienden a una conformación en común, el claustro, continuando la confirmación de sobreprotección, contraponiéndose al concepto de integración de los deficientes visuales.

Los ejemplos son:

:: Hogar Santa Lucia.

:: Escuela Hellen Keller.

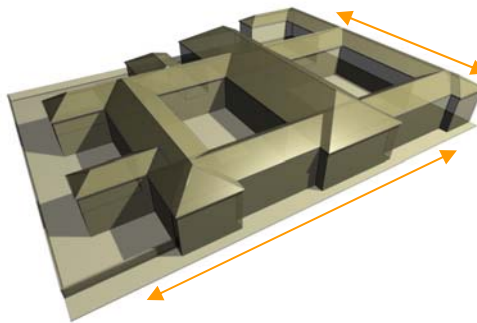
:: Nueva Escuela e Internado Fundación Luz..





:: Hogar Santa Lucia – San Miguel (1923).

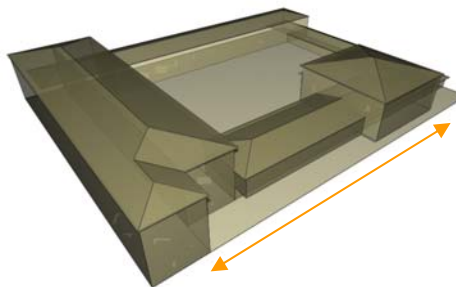
- Esquema claustro (influencia religiosa).
- Hermético (no se reconoce la actividad).
- Pacios diferenciados - No integrador.



Fachada principal hogar sta. Lucia

:: Escuela Hellen Keller – Ñuñoa (1960).

- Esquema claustro (influencia religiosa).
- Hermético (no se reconoce la actividad).
- Patio central - No integrador.



Fachada principal Escuela HellenKeller

:: Nueva Escuela e Internado Fundación Luz – La Cisterna (2005-2007).

- Se mantiene el esquema de claustro (influencia religiosa).
- Semi-Hermético (incorporación del antejardín).
- Patio central.
- Gesto integrador área verde en el exterior.
- Se mantiene el gesto de sobreprotección.



Perspectiva render Proyecto





3.4/Consideraciones del Tema

Después de todas las distinciones que fue necesario hacer para comprender el tema, ha llegado el momento de realizar las precisiones teóricas y prácticas que permitirán más adelante definir los objetivos del proyecto.

Como fue señalado al inicio de este capítulo (planteamiento del problema) fue necesario hacer la distinción entre discapacidad y deficiencia visual, puesto que el segundo término permite comprender y visualizar este problema con mayor flexibilidad al minuto de pensar en iniciativas que integren al no vidente al resto de la sociedad.

Por otra parte, es innegable que nuestro país tiene una alta proporción de personas que padecen de deficiencia visual y se espera además que en un corto plazo esta proporción aumente. La mayor proporción de ellos está concentrada en la región metropolitana, y en el sector norponiente de Santiago. Si bien las iniciativas, apoyadas por el estado, están orientadas a la integración de los deficientes visuales, la demanda de servicios educacionales sigue siendo alta.

A pesar del conocimiento que existe sobre las características del desarrollo y el aprendizaje de las personas que presentan este tipo de deficiencia, de sus necesidades especiales y de las características que debiese tener su educación; no pareciera estar totalmente resuelta la colaboración de distintas ciencias que hagan frente al problema. Aunque hay considerables avances en materia legal y educacional, las iniciativas existentes aún resultan fragmentadas y enfrentan parcialmente la deficiencia visual. Por ejemplo, las escuelas o centros dedicados a la atención de esta deficiencia no logran satisfacer en un 100% el concepto de interacción con el medio ambiente, por medio de la arquitectura; y viceversa, la arquitectura misma, que alberga a estas instituciones, no cumple con las condiciones mínimas necesarias para la educación e integración del no vidente.

Por otro lado, las soluciones arquitectónicas no logran hacer de estos espacios unos vinculados a la comunidad; la reutilización de espacios antiguos, el predominio del concepto de claustro y la poca presencia de estas instituciones en el resto de la comunidad sólo refuerzan los prejuicios, la discriminación y desconocimiento de ellos, enfatizándose la noción asistencial y proteccionista de las iniciativas.





Un aspecto que no es menor al momento de evaluar hacia donde deben dirigirse las iniciativas para satisfacer las demandas de estos usuarios, se relaciona con los antecedentes que dicen relación con el funcionamiento del aparato perceptual. Todas las personas videntes o no videntes tenemos el mismo sistema perceptual para conocer la realidad. Aún cuando la deficiencia se presenta, videntes y no videntes tenemos en común el sistema de procesamiento de la información. La teoría indica, que la única diferencia que aleja a las personas no videntes del resto del mundo es el deficitario funcionamiento del canal visual, que lo obliga a amplificar o agudizar los otros canales restantes y por compensación desarrollar estrategias, como la de orientación y movimiento, para enfrentar el mundo. Aunque aparentemente es una dificultad poner la arquitectura al servicio de la integración de personas que no pueden ver, son al mismo tiempo el desarrollo de estrategias especiales de estos usuarios los que acercan nuestra disciplina a sus demandas.





4.1/Objetivos Generales

Proponer, a través de la arquitectura, una alternativa para intervenir la problemática planteada: la integración de los deficientes visuales, integrando a la arquitectura las disciplinas relacionadas con el desarrollo cognitivo (psicología y educación), con la reglamentación vigente y la función social del concepto integración; y potenciarlos por medio del diseño adecuado de una estructura física que sea clave en el desarrollo e implementación de los principios de formación y adaptación del deficiente visual.

4.2/Objetivos Específicos

- Construir una propuesta estructural pertinente al tipo de usuarios, concebida desde una perspectiva interdisciplinaria y esté disponible a la comunidad.
- Distinguir los elementos de diseño necesarios para enfrentar la problemática de integración de los deficientes visuales y a su vez representar los principios básicos Psicológicos y de aprendizaje involucrados.
- Combinar apropiadamente las propuestas de diseño con las políticas vigentes sobre normativa e integración.
- Proponer un proyecto en que la arquitectura actúe como puente y facilite la transición que implica la adaptación del no vidente al entorno.





4.2.1/El Mandante y el Rol del Proyecto

Los objetivos del proyecto buscan cumplir con dos propósitos importantes: responder a los requerimientos del mandante y tener un rol social. Esto se traduce en los siguientes aspectos.

Generar un tercer polo de educación y capacitación para el deficiente visual en la Región Metropolitana, abasteciendo al sector más desprovisto actualmente que es el sector nor-poniente de Santiago. En plazando un proyecto de forma estratégica en un sector con alto nivel de conectividad tanto a nivel comunal, regional y nacional, encontrándose cercas de servicios, tales como salud, educación, transporte y áreas verdes.

Crear un espacio dinámico y amplio de educación, capacitación, encuentro e información, no sólo para las personas con esta deficiencia. El proyecto también podrá integrarse con otras experiencias de la región y a nivel nacional como internacional. Permitir que las personas con deficiencia visual puedan acceder a actividades académicas, deportivas y culturales, así permitirá vencer las ópticas paternalistas y de asistencialidad que están en el substrato de muchas acciones que se desarrollan, dando paso a la integración del deficiente visual.

Formar a personas deficientes visuales a través de un currículo específico, que logre contribuir a la superación de alguna de las principales barreras de la deficiencia, aumentando su participación y protagonismo en el mundo laboral de la sociedad civil. Integra no sólo a personas con deficiencia visual sino que es un espacio más amplio, integral y dinámico de educación, capacitación, que incluye a las familiar y organizaciones, docentes y profesionales vinculados al deficiente visual.





5.0/EMPLAZAMIENTO

5.0



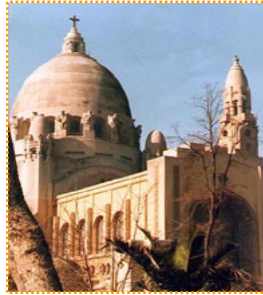


:: 5.1.1/ Elección del Terreno

Al tener identificada la zona potencial para la creación del Tercer Polo de Educación y Capacitación para el deficiente visual en Santiago y para dar con una buena ubicación del terreno, es necesario tener en cuenta previamente ciertas consideraciones:

- **Accesibilidad:** es fundamental para un proyecto de este tipo la fácil accesibilidad, ya que esto ayuda a la orientación y ubicación del deficiente visual dentro de la ciudad.
- **Compatibilidad con la actividad:** es fundamental que la normativa municipal y el plano regulador vigente de la comuna permitan realizar un proyecto de estas características y que cumpla con los requerimientos espaciales de forma adecuada, ya que a las instituciones existentes no les importó si la arquitectura facilita la tarea de integración del deficiente visual en su entorno.
- **Locomoción colectiva:** La importancia de locomoción colectiva cercana a la locación del proyecto gravita principalmente por la posibilidad de movilización y alcance de servicios que tenga el deficiente visual. Idealmente, el proyecto debe estar en una vía estructurante dentro de la ciudad para la fácil orientación y desplazamiento.
- **Aspectos del entorno:** las características del entorno serán relevantes a la hora de escoger el lugar. Por lo que la cercanía a parques o plazas o lugares de ocio ayudarán a la enseñanza y entrenamiento de un deficiente visual y su mejor aproximación a la vivencia cotidiana del medio urbano.
- **Potencial imagen:** el proyecto debe responder a la imagen corporativa de la Fundación (mandante) que está detrás de esta iniciativa, y reflejar el concepto de integración del deficiente visual a la sociedad.
- **Infraestructura del entorno:** La proximidad del proyecto debe estar sujeta a servicios complementarios, tales como salud, cultura y otros que solventen sus necesidades a un adecuado desenvolvimiento con el entorno aproximado y lejano.
- **Vistas:** las vistas desde y hacia el terreno pasan a un segundo plano en este proyecto, ya que para los usuarios no es lo primordial. Pero la vista debe ser parte del paisaje urbano de la ciudad (concepto de integración) generando perspectivas más amplias. Convirtiéndose en un hito dentro de la ciudad fijándose como elemento importante en la memoria colectiva de la gente en pos de la conciencia de la integración de los deficientes en la sociedad.





• BASILICA DE LOURDES



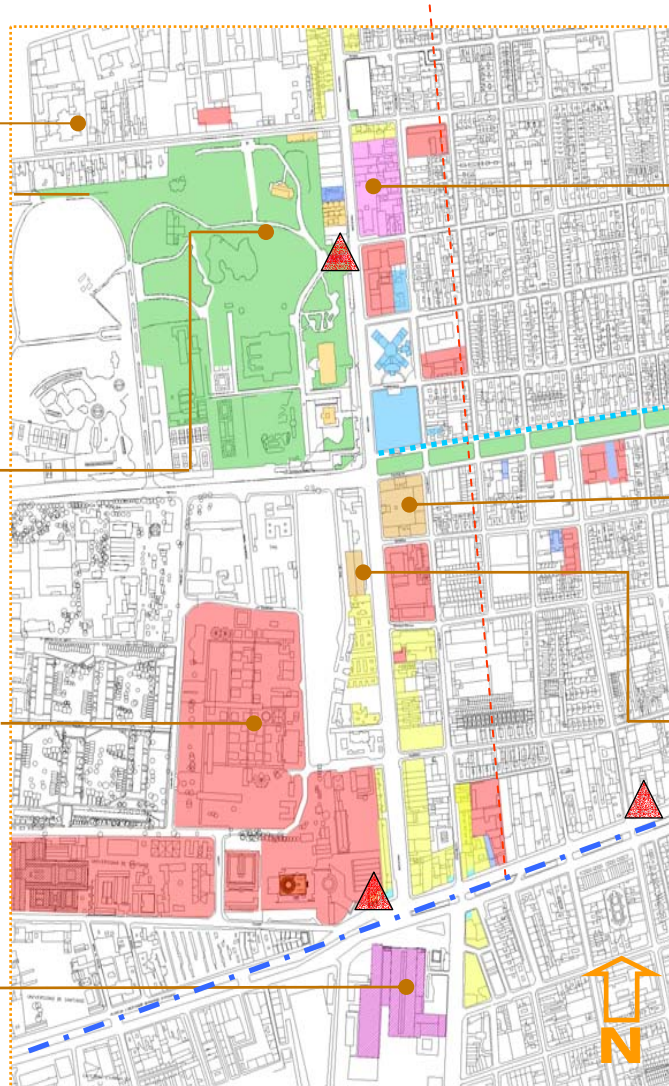
• P. QUINTA NORMAL



• USACH



• ESTACIÓN CENTRAL



• INTERMODAL QUINTA NORMAL


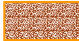











• BIBLIOTECA REGIONAL



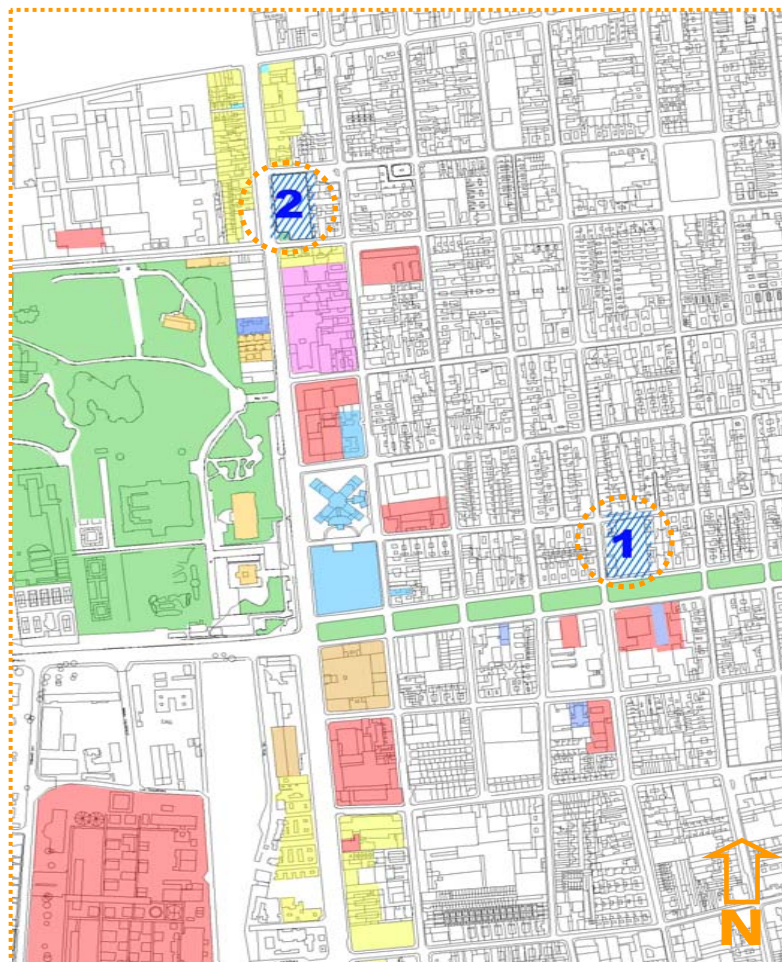
• MATUCANA 100

• Catastro: Eje Av. Matucana

-  SALUD
-  CULTO
-  TRANSPORTE
-  EDUCACIÓN
-  COMERCIO MIXTO
-  CULTURA
-  AREA VERDE
-  AV. MATUCANA
-  AV. PORTALES
-  AV. B. O'HIGGINS
-  ESTACIÓN METRO



::5.1.1.1/ Sector Potencial



De acuerdo al análisis catastral, el sector presenta gran diversidad de servicios vitales para el deficiente visual, tales como salud, cultura, recreación, transporte y áreas verdes. Con esto se abre la posibilidad de acceder al camino de la integración.

Habiendo determinado los aspectos a evaluar en las propuestas de terreno, a continuación se señala la preselección de 2 terrenos posibles para el proyecto que cumplen lo anteriormente expuesto:

:: **TERRENO 1** – Ubicado en la Av. Portales, entre las calles Esperanza y Libertad. Terreno de 4.590 m².

-Plan Regulador/ Sector Especial D4, Parque Portales.
-Característica: por su conexión directa a un parque + diversidad de servicios.

:: **TERRENO 2** – Ubicado en la Av. Matucana, entre las calles Sto. Domingo y Rosas. Terreno de 4.393 m².

-Plan Regulador/ Sector Especial E3, Matucana-Chacabuco.
-Característica: por su conexión directa a al parque Quinta Normal + diversidad de servicios + conectividad (transporte).

_Información recopilada en terreno –Catastro.

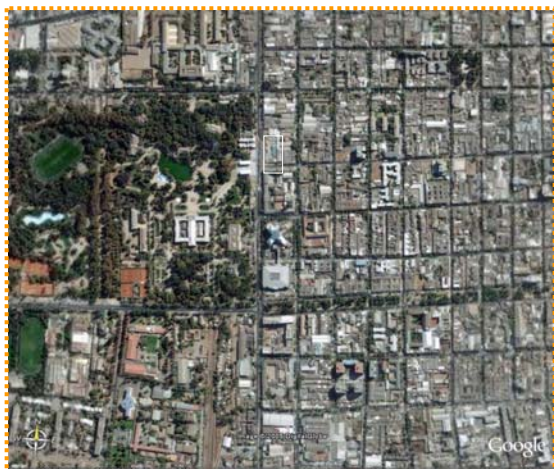


• Cuadro Resumen de Alternativas Consideradas

FACTORES DE LOCALIZACION	PONDERACION	TERRENO 1		TERRENO 2	
	0 A 1	1 A 10	Puntaje Ponderado	1 A 10	Puntaje Ponderado
•ACCESIBILIDAD	1	7	7	9	9
•COMPATIVILIDAD CON LA ACTIVIDAD	1	7	7	10	10
•LOCOMOCION COLECTIVA	0,9	8	7	9	8
•ASPECTOS DEL ENTORNO	0,8	8	6	9	7
•POTENCIAL IMAGEN	0,7	6	4	8	6
•INFRAESTRUCTURA DEL ENTORNO	0,9	7	6	9	8
•VISTAS	0,5	6	3	7	4
TOTAL =	6,4	40		52	
% RESPECTO TITAL PONDERADO X 10		62,50%		81,25%	

:: Conclusión: podemos decir entonces que, según los aspectos exigidos por el proyecto para su ubicación definitiva, dieron lugar al terreno ubicado en Avenida Matucana entre las calles Sto. Domingo y Rosas. Cumpliendo así con más del 85% de los requerimientos ponderados según tabla, siendo en definitiva el terreno más apto para los fines de su gestión. Dada su posición privilegiada, potenciará el eje de la Av. Matucana y generará un vínculo directo con la Quinta Normal, además de ubicarse estratégicamente por su alta conectividad a los servicios.





= TERRENO PROYECTO



:: 5.1.2/ Caracterización del Terreno

El sector donde se presenta el terreno, situado en el eje de Av. Matucana se caracteriza por poseer una gran diversidad de servicios tanto de salud, cultura, culto, educación y comercio mixto, satisfaciendo casi a cabalidad los requerimientos esenciales de equipamientos para una adecuada integración de los deficientes visuales.

Se aprovechará la ocupación máxima del terreno a modo de generar las vistas necesarias y apoderarse del entorno natural que el medio ofrece.

:: **Entorno Medio:** Los referentes urbanos que circundan el terreno son la Av. Matucana, el parque Quinta Normal. Dejando a Av. Matucana como la gran fachada y el parque como el gran antejardín del proyecto.

Los equipamientos del sector son diversos: Hospital San Juan de Dios, Centro Cultural Matucana 100, La Biblioteca regional de Santiago, La USACH, el Intermodal de Quinta Normal, la Basílica de Lourdes y gran extensión de áreas verdes al poniente.

:: **Desde el Terreno:** El terreno potencialmente es excelente por situarse próximo a numerosas escuelas normales que integran alumnos con deficiencia visual, y tener una gran área verde como es la Quinta Normal para la práctica y recreación de ellos.

:: **Hacia El Terreno:** El terreno posee una locomoción privilegiada por estar coincidentemente vinculada e inmersa de la red de locomoción colectiva y a la red del metro de Santiago. Además posee una buena accesibilidad tanto peatonal y vehicular, gracias a esto los flujos dejan cabida a las perspectivas que recae en el terreno, desde el entorno inmediato como en su lejanía.





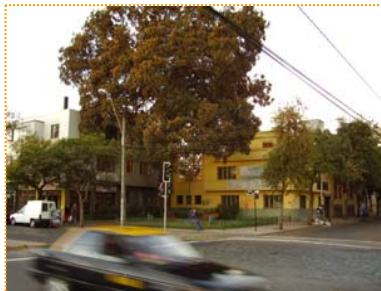
• Calle Rosas: Locales Cerrados en Deterioro



• Calle Rosas: Terreno Eriazo



• Av. Matucana: Estacionamientos








• Esquina Av. Matucana/Sto.Domingo



• Dimensiones del Terreno:

- Ancho: 56.95 m
- Largo: 101.27 m
- Superficie Total: 5767.33 m²

• Situación Actual del Terreno:

-  TERRENO ERIAZO
-  ESTACIONAMIENTOS
-  CONSTRUCCIÓN BLANDA – EN DETERIORO
-  CONSTRUCCIÓN DETERIORADA
-  AREA VERDE EXISTENTES Y LEGALES

_Información recopilada en terreno –Catastro.





:: Sector Especial E3; Matucana – Chacabuco

:: **Uso de Suelo Permitido:** Vivienda, equipamiento mayor, mediano, menor y básico (salud, educación, seguridad, culto, organización comunitaria, áreas verdes, deporte, esparcimiento y turismo, comercio minorista, servicios públicos, servicios profesionales y talleres artesanales.

:: **Usos Prohibidos:** Equipamiento con cualquier carga de ocupación.

Salud: cementerios, plantas y botaderos de basura.

Cultura: zoológicos.

Esparcimiento y turismo: circos, parques de entretenimientos, zonas de picnic, casino, bares, discotecas, y salón de pool y/o billar.

Seguridad: bases militares, cuarteles y cárceles.



EL TERRENO

• Plan Regulador de Santiago:

ZONA A

ZONA B

ZONA D

ZONA E

AREA VERDE EXISTENTE

AREA VERDE PROPUESTA

PERÍMETRO TERRENO

_Fuente: Plan Regulador de Santiago.





- Vialidad-Transporte:** Estación Intermodal solo en manzana acotada por las calles Catedral, Av. Matucana, Santo Domingo y Chacabuco.
- Sistema de Agrupamiento:** Aislado, Pareado, Continuo.
- Coefficiente Máximo de Constructibilidad:** 5.0
- Coefficiente Máximo de Ocupación del Suelo:** 0.7
- Altura Máxima de Edificación:** La altura del cuerpo edificado paralelo a la calle será de 9m la mínima y 20m la máxima, la altura de edificación de las alas laterales, centrales o paralelas al cuerpo edificado a la calle será 6m la mínima y 9m la máxima. Se permitirá construcción aislada por sobre la altura máxima de la edificación continua, sólo y exclusivamente para el cuerpo edificado paralelo a la calle, hasta la profundidad máxima definida para la zona.
- Distanciamientos:** 1º, 2º y 3º piso según OGUC.
- Rasantes:** 70º y respetar un distanciamiento mínimo de 5m respecto del plomo de la fachada y de los deslindes colindantes, delimitándose la altura total de acuerdo al artículo 2.6.3 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- Superficie Predial Mínima:** 1.500 m²
- Frente Predial Mínimo:** 18 m
- Porcentaje Mínimo de Antejardín:** para usos residenciales 40% de la superficie destinada a área libre.

_Fuente: Plan Regulador de Santiago.





6.0/EL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

6





6.I/Agrupamiento Programático

El programa está relacionado con la funcionalidad del proyecto, por consiguiente, se agrupa en zonas definidas por su distribución de acuerdo a la estrategia de control, enseñanza e integración del deficiente visual.

En el área educativa se aplicará la reforma educacional para el cálculo del número de recintos educativos (Anexo 3: cálculo de recintos educacionales).

La zona de equipamiento para el deficiente visual es de real importancia para su enseñanza, y por otra parte, para la rentabilidad del proyecto mismo.

:: Zona 1 - Administración y Servicios:

Todo servicio encargado de controlar y administrar el funcionamiento del establecimiento.

Área de evaluación del alumnado, para su derivación o integración.

Servicios varios menores.

:: Zona 2 - Educación:

A. Aprendizaje: 2 cursos por módulos. Estimulación temprana y Educación parvularia, un total de 40 alumnos.

B. Enseñanza Básica: 8 niveles, 2 cursos por nivel, un total de 160 alumnos.

C. Capacitación. Diversidad de cursos de capacitación e inserción laboral.

:: Zona 3 - Equipamientos Recreativo:

Equipamientos educativos, recreación y servicios





:: Zona 1 – Administración y Servicios

RECINTOS POR AREA	Nº RECINTOS	SUPERFICIE m2	FUNCIONARIOS	Nº	RECINTOS QUE UTILIZAN
1.- ZONA ADMINISTRACION			1.- ZONA ADMINISTRACION		
Oficina Director Gral.	1	15	Director Gral.	1	Oficina Director Gral.
Baño Director	1	3	Secretaria	1	Secretaria Director
Secretaria Director	1	6	Inspector	1	Oficina Inspector
Oficina Inspector Gral.	1	9	Administrador	2	Oficina Administrativa
Oficina Administrativa	1	9	Secretaria Contable	1	Secretaria
Secretaria	1	12			
Archivo	1	4			
Deposito Material Didactico	1	9			
Sala de Academicos / kitchenette	1	30			
Atencion Apoderado/alumnos	1	9			
S.S.H.H. Docentes y Administrativos	4	12			
SUB-TOTAL SUPERFICIE	14	118	Nº USUARIOS	6	
2. SERVICIOS			2. ZONA CONTROL		
Bodegas de Aseo	1	6	Aseo y Estafeta	3	Bodegas de Aseo
Bodega de Materiales	1	6	Bodeguero	1	Bodega de Materiales
Control Acceso	1	9	Portero	1	Control Acceso
S.S.H.H.	1	4	Jardinero	1	Bodegas de Aseo / Huerto
Canil	8	54	Adiestrador	1	Canil
SUB-TOTAL SUPERFICIE	12	79	Nº USUARIOS	7	
3. ZONA CONTROL			2. ZONA CONTROL		
Oficina Jefe Seccion	1	9	Jefe Seccion	1	Oficina Seccion
Sala de espera	1	9	Asistente social	1	Box interdisciplinario
Box interdisciplinario/Evaluacion	8	72	Psicologo	1	Box interdisciplinario
Control / Archivo tecnico	1	25	Orientador	1	Box interdisciplinario
Sala Orientacion Familiar	1	16	Fisioterapeuta	1	Box interdisciplinario
Sala de Primeros Auxilios	1	9	Fonoaudiologo	1	Box interdisciplinario
Bodega Material Didactico	1	9	Oftalmologo	1	Box interdisciplinario
S.S.H.H. Funcionarios	2	8	Tiflogo	1	Box interdisciplinario
			psicopedagoga	1	Box interdisciplinario
			Enfermera	1	Sala de Primeros Auxilios
SUB-TOTAL SUPERFICIE	16	157	Nº USUARIOS	10	

ZZ-1





:: Zona 2 - Educación

4. ZONA A - APRENDIZAJE			3. ZONA A - APRENDIZAJE		
Sala Multiuso	1	60	Alumnos	48	
Taller	2	60	Academicos	6	
Mediateca/Didactico	1	60			
Huerto/Invernadero	1	16			
S.S.H.H. Alumnos - MIXTO	1	16			
SUB-TOTAL SUPERFICIE	6	212	Nº USUARIOS	54	
5. ZONA B - BASICA			4. ZONA B - BASICA		
Aulas	4	160	Alumnos	192	
Sala Multiuso	2	120	Academicos	8	
Taller	4	160			
Laboratorio Informatica	2	60			
Laboratorio Idioma	1	30			
Laboratorio Ciencia	1	30			
S.S.H.H. Alumnos	2	30			
SUB-TOTAL SUPERFICIE	16	590	Nº USUARIOS	200	
5. ZONA C - CAPACITACION			5. ZONA C - CAPACITACION		
Aulas	2	80	Alumnos	150	
Taller	2	80	Academicos	10	
Laboratorio Informatica	1	30			
Laboratorio Idioma	2	60			
S.S.H.H. Alumnos	2	40			
SUB-TOTAL SUPERFICIE	9	290	Nº USUARIOS	160	

Z-2





:: Zona 3 - Equipamientos Recreativos

7. BIBLIOTECA + C.R.I. (centro de recursos del aprendizaje)			6. BIBLIOTECA + C.R.I. (centro de recursos del aprendizaje)		
Biblioteca	1	225	Encargados	3	Biblioteca
Cintoteca	1	100	Encargados	1	Cintoteca
Taller Braille	2	100	Encargado T. Braille	1	Taller Braille
SS.HH Funcionarios	1	9			
SUB-TOTAL SUPERFICIE	5	434	Nº USUARIOS	5	
8. CASINO			7. CASINO		
Cocina	1	90	Jefe de Cocinero	1	Cocina
Bodega Alimentos y Vajilla	2	50	Auxiliar de Cocina	2	Cocina
Comedor (doble turno)	1	60			
SUB-TOTAL SUPERFICIE	4	200	Nº USUARIOS	3	
9. EQUIPAMIENTO			8. EQUIPAMIENTO		
Piscina Templada	1	120	Encargado piscina	2	
Camarines Hombres	1	20	Encargado Camarines	2	
Camarines Mujeres	1	20			
Sala Multiuso	1	50			
Multicancha	1	375			
Patio Interior	2	100			
Patio Exterior	3	300			
SUB-TOTAL SUPERFICIE	10	985	Nº USUARIOS	4	
SUPERFICIE TOTAL		3065			
30% Circulacion		920			
10% Estructura		306			
10% Area Verde		306			
SUPERFICIE FINAL		4597	Nº USUARIOS TOTAL	449	
Nº ESTACIONAMIENTOS					
1x cada 15 alumnos		24			

Z-3

SUPERFICIE TOTAL : 4597.0 m2

NOTA: Las cifras planteadas para el proyecto pueden ser modificadas, es referencial. Sin embargo, la variación o diferencia no será de importancia.

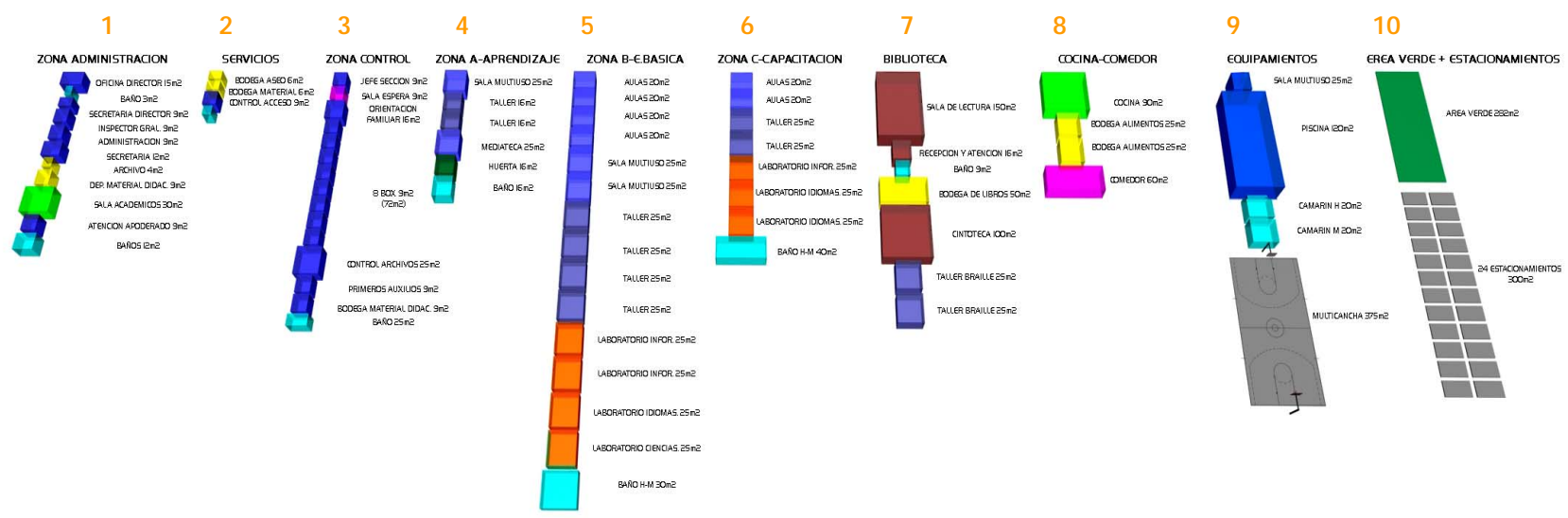




6.2/Catálogo Programático

Se analiza el programa de forma desplegada bajo una perspectiva global, de acuerdo a su m2 y zonificación para el adecuado entendimiento espacial y peso volumétrico de cada recinto, así se podrá plantear la mejor distribución y relación de cada área.

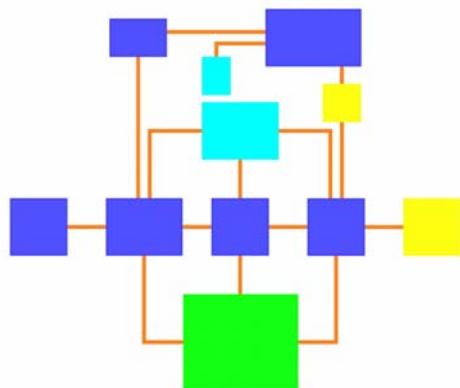
:: Catálogo Programático Total



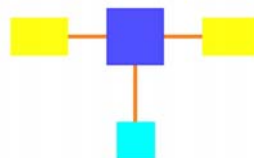


6.3/Familias Programáticas

Zona Administración (1)

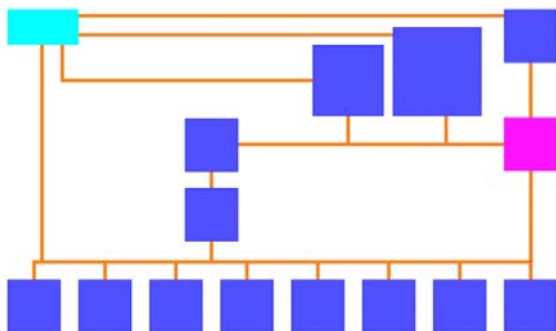


Zona Acceso (2)

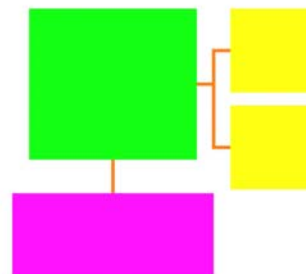


Se agrupa cada recinto de acuerdo a su área funcional, para tener la noción de sus relaciones espaciales a la hora de diseñar el proyecto, agotando las posibilidades de combinación y distribución.

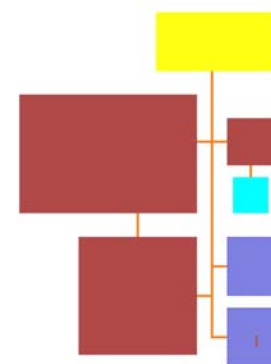
Zona Evaluación (3)



Zona Comedor y Cocina (8)

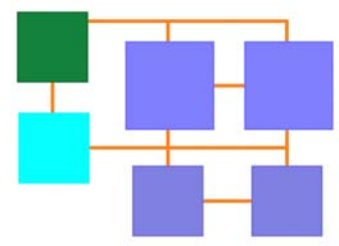


BIBLIOTECA + CRI (7)

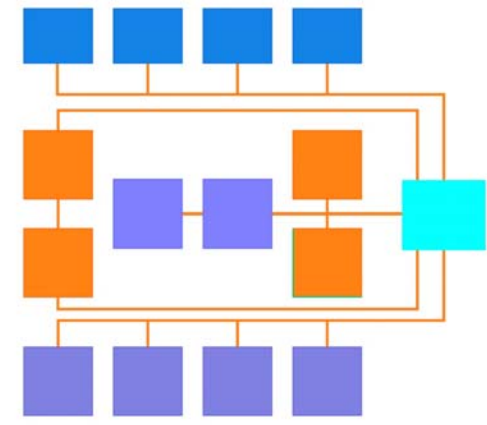




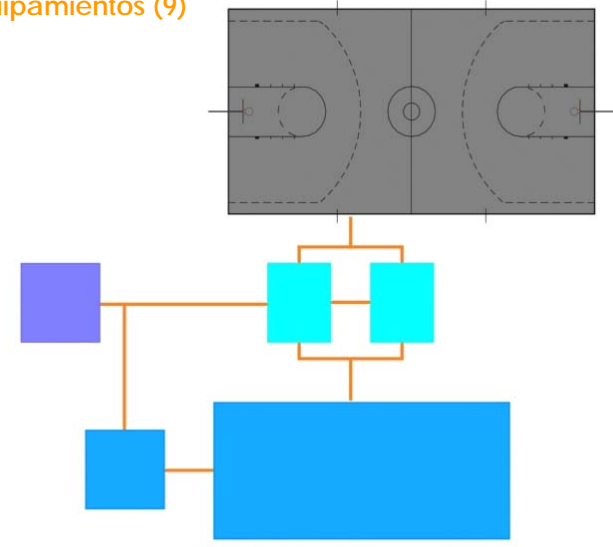
Zona Aprendizaje (4)



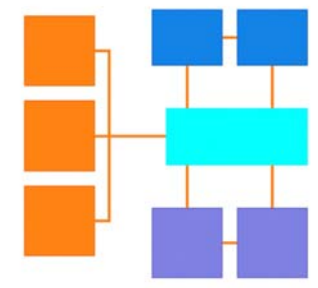
Zona Enseñanza Básica (5)



Zona Equipamientos (9)



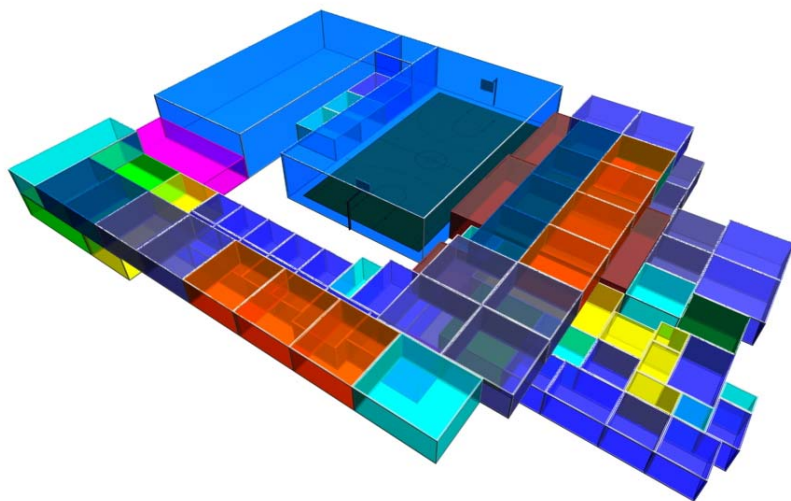
Zona Capacitación (6)





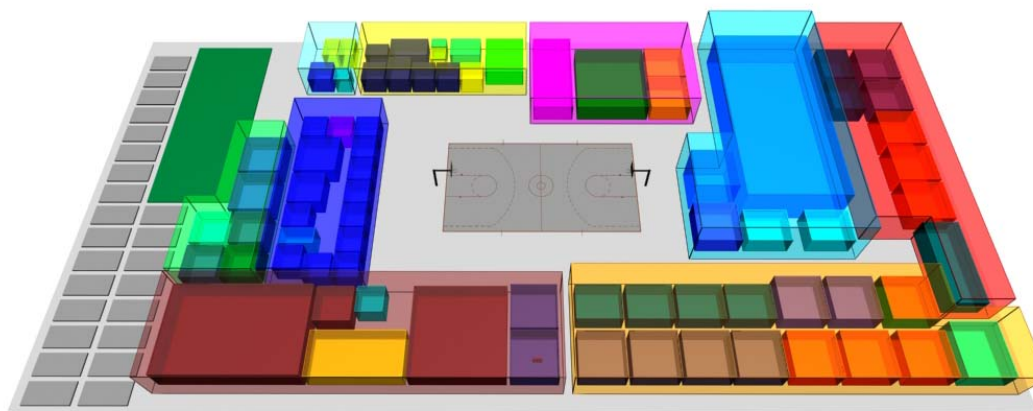
6.4/Despliegue Programático

:: Volumen Programático Total Bruto



Se despliega el programa básico del proyecto sin distribución ni vínculo espacial alguno, solamente agrupado por zonificación, sobre el tamaño del terreno a intervenir, para visualizar el tamaño y escala de cada área funcional.

:: Despliegue Total del Programa en el Terreno





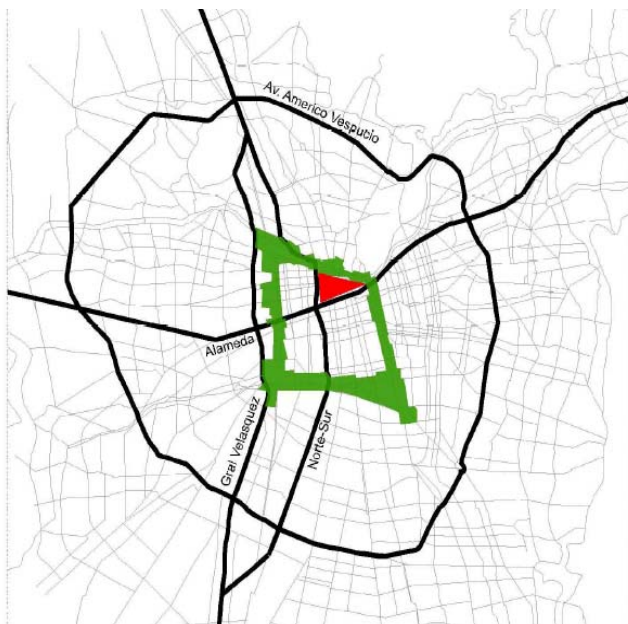
7.0/EL PROYECTO

7





El proyecto también debe tener una postura sobre su emplazamiento en la ciudad, desde el punto de vista integral de su concepto que se busca al inicio, "LA INTEGRACIÓN". Es por esto que se decide anclar el proyecto dentro del campo de acción de "EL ANILLO INTERIOR DE SANTIAGO". Ya que una de las potencialidades del terreno consiste en la opción de formar parte de la secuencia de espacios públicos que se van dando a medida que se recorre el eje cultural de la Av. Matucana. Por consiguiente, el proyecto considera este potencial, acentuando la condición de espacio público. Para esto, se propone integrar una plaza, espacio público perteneciente a la calle, un espacio público exterior que articula a la calle (la comunidad) con las zonas de estudio, capacitación y recreación. Esta integración, significa interacción e intercambio entre la comunidad y los alumnos deficientes visuales, un acto educativo representado por la comunidad educativa, en un espacio perteneciente tanto a la comunidad como al centro educativo.



:: 7.1.1/ Anillo Interior de Santiago

Es una iniciativa que busca recuperar las áreas deterioradas de la ciudad de Santiago generadas principalmente por la infraestructura de ferrocarriles obsoleta y antiguas industrias en sub-uso entorno al antiguo ferrocarril de cintura.

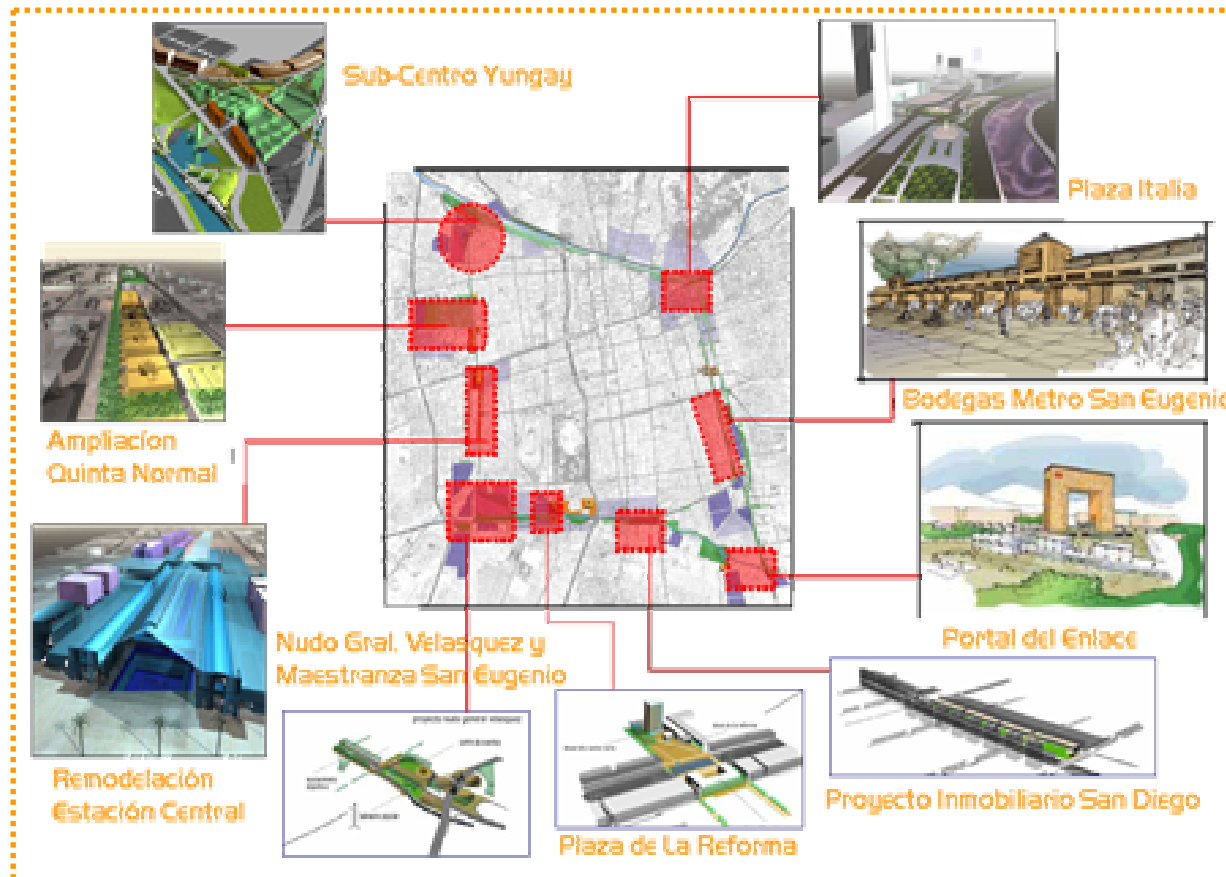
:: Sus objetivos:

- Recuperación de áreas deterioradas
- Mejor dotación de espacios públicos.
- Nuevas áreas verdes.
- Mejor equipamientos y servicios.
- Mejor conectividad y transporte.

Permitiendo la densificación del área central, el ahorro de viajes para la población, la disminución de la contaminación y la creación de una nueva imagen urbana.



:: 7.1.1.1/ Principales Proyectos Planteados



•Generar una nueva relación entre el centro y los sub-centros.

•Generar una articulación con el sistema de transporte público.

•Impulsar una mayor integración territorial entre las comunas centrales de Santiago

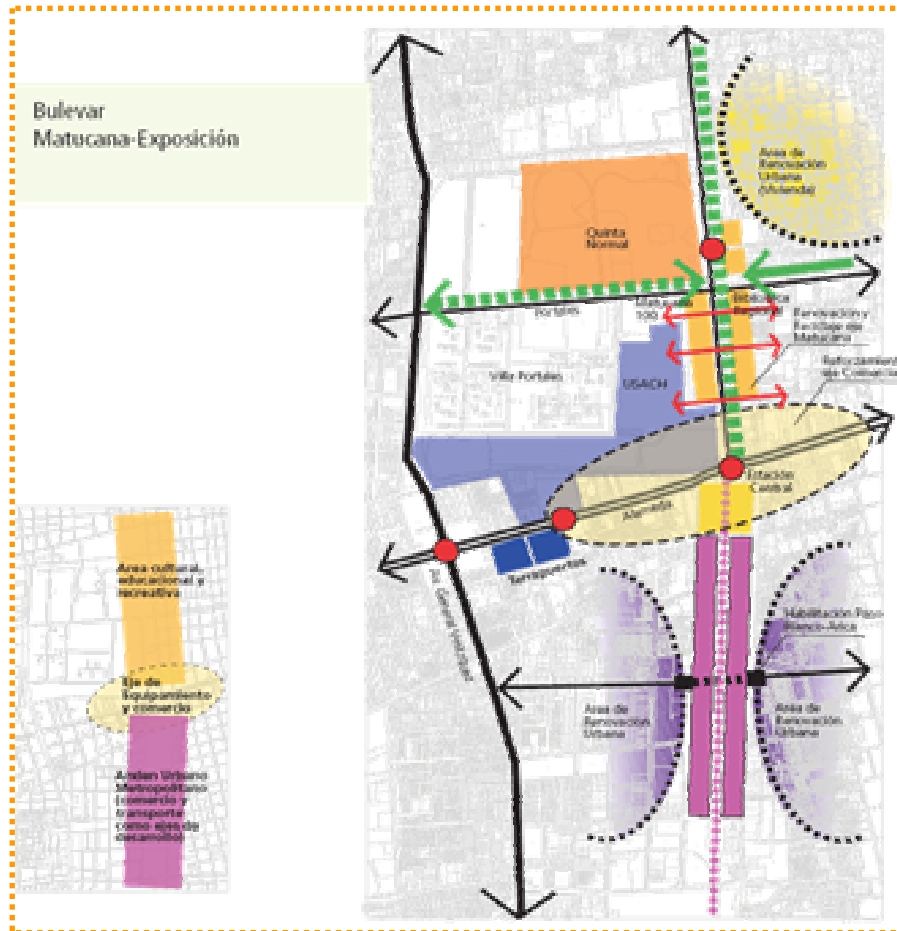
:: Anillo Interior de Santiago

_Fuente: Anillo interior de Santiago, un desafío de gestión urbana estratégica
Gobierno de Chile, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2003.





:: 7.1.1.2/ Segmento B – Desarrollo Cultural



Se analiza el segmento con mayor compatibilidad de actividad con el proyecto, y aportar con los objetivos generales del segmento escogido

Sector Bulevar Matucana – Exposición.

- Segmento a considerar por ser el sector con mayor índice de carencia de infraestructura educacional.
- Desarrollar y potenciar área cultural, educacional y recreacional. Es aquí donde se hace propicio el desarrollo del proyecto, apoyando y otorgando a esta iniciativa una estructura mas integra en servicios.

_Fuente: Anillo interior de Santiago, un desafío de gestión urbana estratégica
Gobierno de Chile, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2003.





:: 7.1.2/ Estrategia de Incorporación a un Sistema

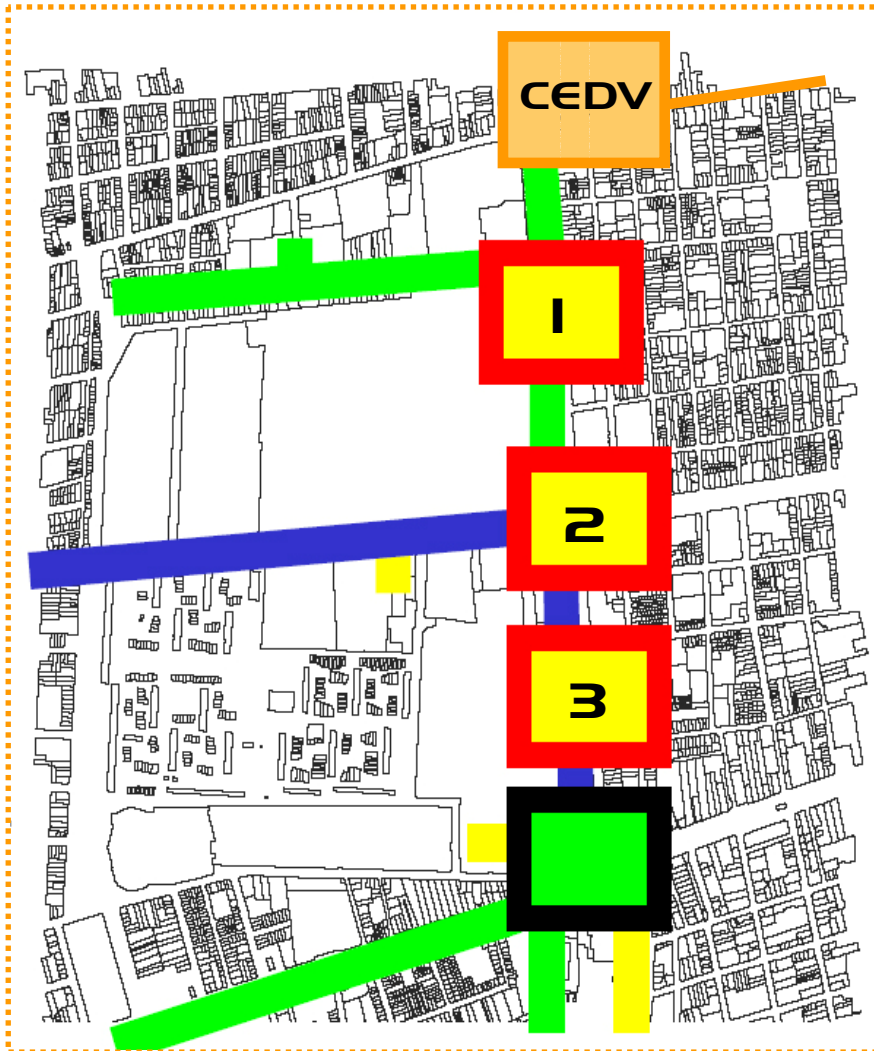
La idea nace de las características que posee el barrio en donde se emplazara el proyecto, un sector que presenta gran número de deficientes visuales, carentes de educación, apoyo social, trabajo, etc., pero que a la vez posee algunos equipamientos comunales que funcionan de forma aislada pero que se quiere implementarlos a un plan mayor de organización (Anillo interior de Santiago).

De esta forma se plantea un sistema de equipamientos culturales (segmento B del anillo) en donde el Centro Educacional para el Deficiente Visual podría ser una pieza más para su extensión, mancomunándose con el equipamiento del sector en un proyecto común de equipamiento comunitario, un lugar que se transforme en un punto de encuentro y desarrollo social, ayudando la revitalización del barrio y su equipamiento.

La integración de la sociedad al proyecto permite ir fortaleciendo el proceso educativo del Centro y al desarrollo social del sector. Se incorpora el proyecto dentro de un sistema de la Propuesta Estrategia Norte del Segmento B del Anillo Interior de Santiago, sector Bulevar Matucana – Exposición.

- Completar y ampliar el eje cultural.
- Generar vínculos con proyectos cercanos: Matucana 100, Intermodal de Quinta Normal, Biblioteca Regional de Santiago y el Parque Quinta Normal.
- Aportar con Infraestructura Educativa





UNIDAD DE GESTION CEDV:

- Centro Educacional para el Deficiente Visual
- Expansión Segmento B
- Boulevard Sto. Domingo
- Nueva Matucana
- Programa Educativo

UNIDAD DE GESTION 1:

- Estacion Intermodal
- Conexión Segmento B
- Boulevard Sto. Domingo
- Basilica Lourdes
- Nueva Matucana
- Programa Recreativo

UNIDAD DE GESTION 2:

- Matucana 100
- Biblioteca Regional
- Museo Salvador Allende
- Nueva Matucana
- Proyeccion Av. Portales
- Artequin

UNIDAD DE GESTION 3:

- Restauración Vivienda
- Nueva Matucana
- Trazado Manzanas
- Areas Verdes





La arquitectura debe trascender a su orden visual como único medio de comunicación y participación, precisando espacios de socialización que faciliten su lectura y vivencia de experiencias que contribuyan a un aprendizaje, enriquecidos del dialogo colectivo entre la ciudad, la comunidad y los deficientes visuales.

La arquitectura como facilitador de los procesos de aprendizaje, permite construir redes de experiencias y significados, de imágenes y representaciones mentales, del orden secuencial del movimiento y del dominio espacial, que en conjunto estructuran una memoria cognitiva.

Todo mecanismo que ocupe el deficiente visual para traducir los códigos del entorno esta relacionado con el sistema cognitivo o aprendizaje, que no es afectado por la ausencia de la visión y es común a todos los seres humanos: percibir-procesar-analizar-memorizar-responder. Por lo tanto el proyecto va a servir de **"AMPLIFICADOR DE CANALES"** alternativos a la visión que provea al deficiente visual de códigos que son distintos para la persona vidente pero estarán al servicio de su aprendizaje para que pueda responder, adaptarse como cualquier ser humano.

Dado que, la deficiencia visual está relacionada con una alteración, disminución o ausencia de uno de los cinco sentidos significa que lo que está afectado es la puerta de entrada del sistema cognitivo, la visión opera como un canal que le permite al organismo captar la realidad e incorporarla. El organismo reacciona mientras se adapta a la deficiencia realizando todas las acomodaciones necesarias para ajustar el cuerpo a una nueva condición. No es de extrañar entonces que las alteraciones que presente un deficiente visual estén concentradas en problemas de orientación espacial, la movilidad y las captaciones de los estímulos. Por lo tanto, las soluciones necesariamente deben rescatar la adaptación del organismo al ambiente y estrechar la brecha entre la percepción del entorno y la codificación de esa realidad. Iniciativas anteriores no se han detenido en este punto, pues han sido propuestas (claustros, protección, etc.) que han reforzado la idea de que la ausencia de uno de los sentido, como es la vista, es equivalente a inhabilidad, discapacidad, como que los deficientes visuales no tuviesen recursos para adaptarse a la realidad, entonces las soluciones enfocan a protegerlos, aislarlos, es decir, enfatizar su dependencia con respecto a su entorno.

Por lo tanto se utilizara el concepto o idea de:

"Amplificador de canales receptivos del deficiente visual", acentuándolos o exacerbándolos por medios de elementos arquitectónicos cotidianos, del entorno, para conformar un sistema estructurado y organizado, para su orientación, movilización y ubicación dentro del espacio otorgado





7.3/Propuesta Arquitectónica

El proyecto es una respuesta a la interrogante de cómo debe ser un espacio para la integración a la comunidad, un espacio educativo para la enseñanza y capacitación del deficiente visual, emplazado en el sector donde se concentra el mayor número de personas con problemas a la visión dentro de Santiago.

Dentro de la educación, una de las propuestas de la reforma es la integración del establecimiento educativo con la comunidad, se plantea una apertura de éste para posibilitar la interacción e intercambio. Por consiguiente, el proyecto se define como un Centro Educativo para el Deficiente Visual, lugar donde se concentran actividades relacionadas con la educación, la cultura y la recreación, y a donde concurre la comunidad educativa.

Un centro educativo, porque está formado por varias actividades que destacan por sí solas, pero formando parte de un todo. Existe una diferenciación entre ellas, amarradas por un tema común que en este caso es el aprendizaje. Rompiendo así el concepto típico de claustro proteccionista, formado por pabellones homogéneos como ocurre en la mayoría de las instituciones construidos en Chile, que se ha desarrollado hasta el día de hoy en la enseñanza del discapacitado visual. El proyecto tiene que expresar la apertura, tiene que hacer una invitación a la comunidad.

De esta forma la idea es:

“Conformar un lugar de encuentro y desarrollo del aprendizaje y capacitación, permitiendo la autonomía del deficiente visual por medio del espacio que se le otorga al desplazamiento tanto dentro como fuera del proyecto”.

El papel de la arquitectura es primordial para el entendimiento del entorno para el deficiente visual. Es decir, debe ser el medio que amplificará ciertos elementos o recursos que, el discapacitado visual está acostumbrado a lidiar cotidianamente dentro de la ciudad.





:: 7.3.1/Patrones de Diseño

- Utilización del plano horizontal cartesiano como soporte de dominio del desplazamiento.
- Geometría clara y de fácil lectura espacial (La orientación)
- Continuidad en los desplazamientos para poder entender el todo (La movilidad).
- Utilización de referencias o códigos comunes de la cotidianidad del deficiente visual, para la adecuada lectura espacial y ubicación en el entorno, por ejemplo: las aceras, las gradas, las señaléticas metálicas, el tipo de material de los muros, los jardines, etc.; los cuales son de tipo físicos y otros de tipo más bien sensorial: espacios abiertos, cerrados, altos, estrechos, húmedos, calidos, etc. Todos estos tipos de elementos sirven de puntos o marcadores referenciales para lograr la autonomía del desplazamiento del discapacitado visual en su entorno.

Todos estos recursos se intervendrán o trabajarán para acentuar la recepción de los sentidos restantes del discapacitado visual, para así llegar a la comprensión global, dominar y potenciar la autonomía en su desplazamiento dentro de la ciudad.

Podremos definir con un término específico a los elementos a acentuar dentro del diseño del proyecto, "TEXTUROLOGIAS"(*), todo elemento que estimule o active al sistema perceptual de toda persona; clasificándolas de la siguiente manera:

•**Texturología de Sonoridades:** todos los sonidos conforman un mundo sonoro, que a veces permiten guiar y orientar, otras producen gozo y otras molestias (el bullicio del patio, sala de música, talleres).

El oído: otorga equilibrio, orientación espacial por medio de referencias auditivas y permite "*La ubicación en el espacio*".

Utilización de materiales o elementos que con la interacción del deficiente visual provoquen sonidos particulares para la ubicación de éste en el espacio.

•**Texturología Aromáticas:** olores que permiten reconocer lugares y acceder al medio (parques, jardines, cocina, contaminación, humedad, etc.).

El olfato: permite el registro, activación de la memoria emotiva, memoria asociativa en el discapacitado visual, es "*El factor de advertencia frente al medio*".

•**Texturología Táctil:** la utilización de diferentes texturas de pisos, guías tacto-pedestres, textura de los muros, movimiento de volumetrías, etc. El tacto: permite el registro de lo esencial de los objetos y espacios, permite "*La movilidad en el espacio*".

•**Texturología Corporal:** la capacidad de captar sensaciones por medio del cuerpo (brisas, amplitud y compresión espacial, tensiones espaciales).

(*)Datos extraídos del Seminario: Desde la Experiencia de las Personas "Dis-capacitadas Físicas y Visuales". Toledo, Lindsay. Santiago de Chile, 2004.



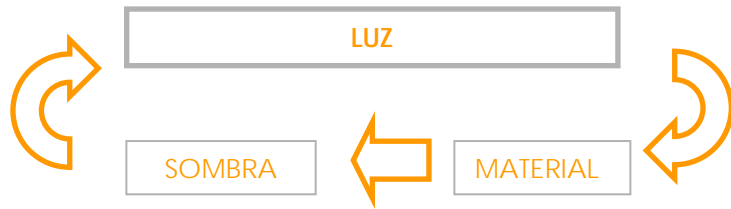


7.4/Referentes Arquitectónicos

Arquitectos que trabajan con recursos espaciales de interés para el tema.

LOUIS KAHN

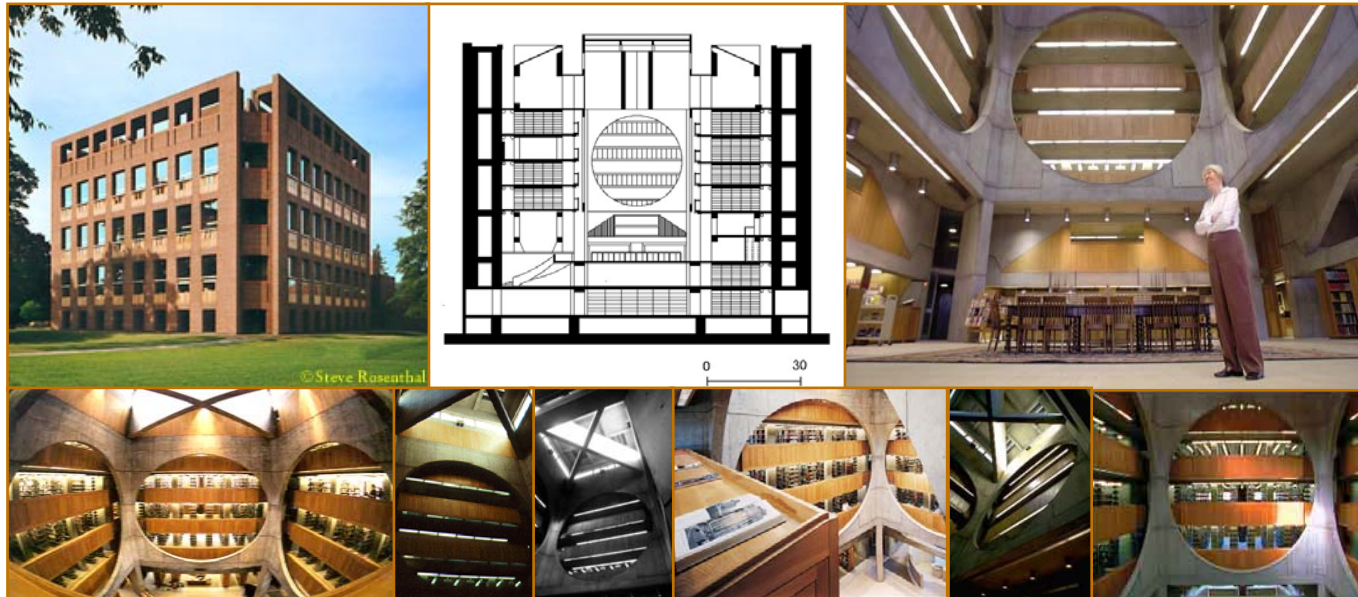
LUZ + MATERIALIDAD + SOMBRA



...“La Luz, la otorgadora de todas las Presencias, es la creadora de un material, y el material se creo para proyectar una sombra, y la sombra pertenece a la Luz”.

Louis I. Kahn.-

BIBLIOTECA, ACADEMIA PHILLIP EXETER – Exeter, New Hampshire, Inglaterra, 1967-1972





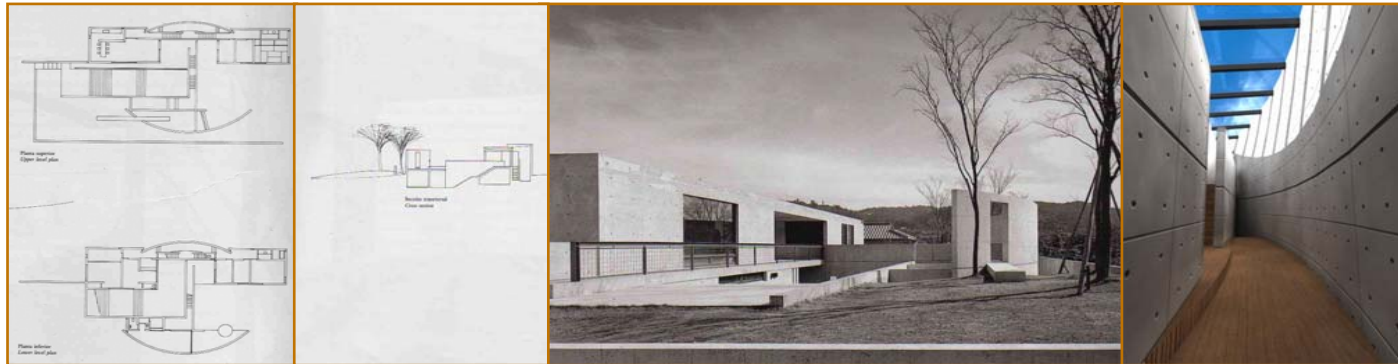
TADAO ANDO

LUZ + SOMBRA

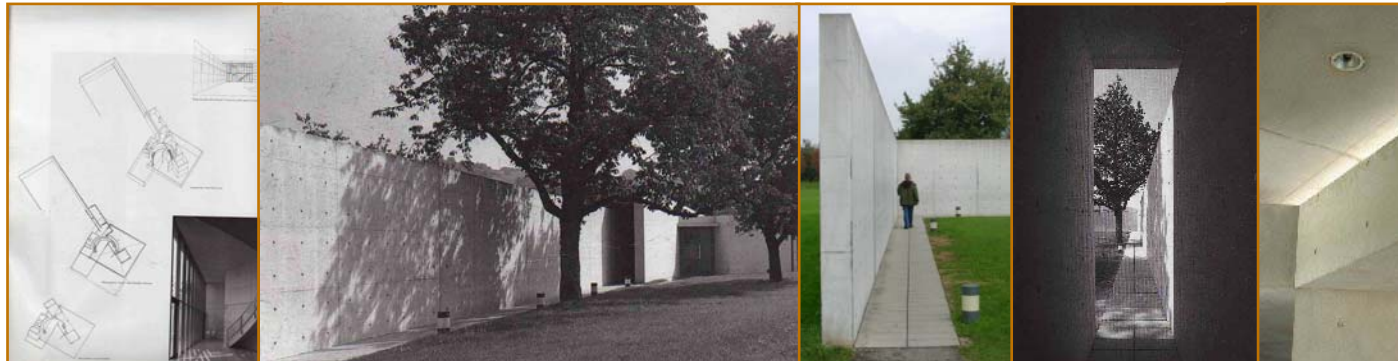
...*"Cuando crecemos no somos conscientes de la obscuridad, olvidamos las reverberaciones y los sutiles modelos creados por la luz y la sombra".*

Tadao Ando.-

CASA IWASA – Hyogo, Japón, 1989-1990

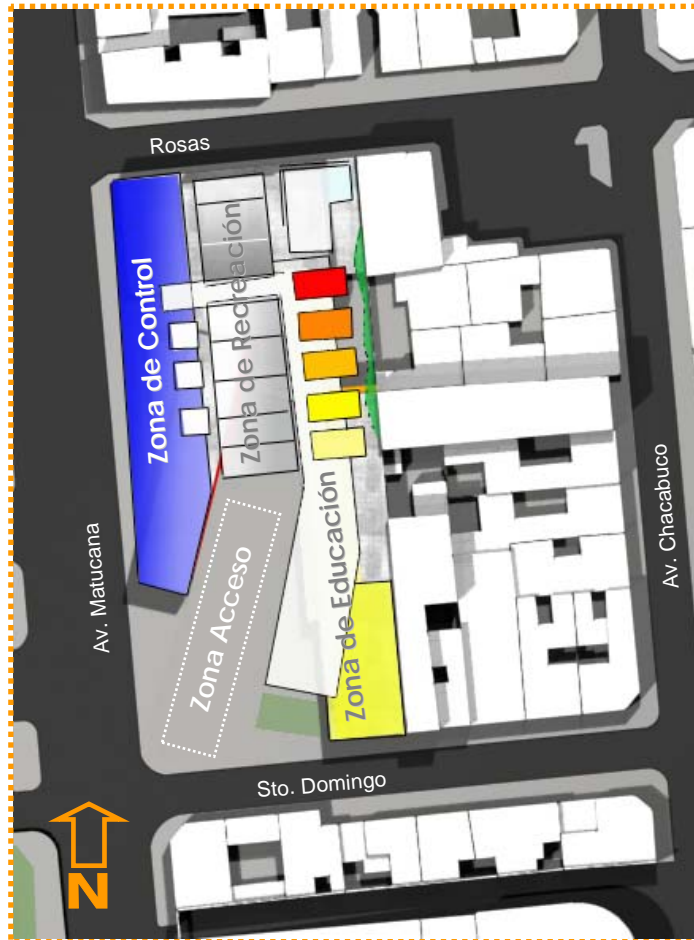


PABELLON DE CONFERENCIA PARA VITRA – Weil am-Rhein, Alemania, 1989-1993





7.5/Partido General



La idea general de organización de los espacios y volúmenes en el terreno se funda principalmente por ser un Centro Educacional, lugar donde se concentran actividades relacionadas con la educación, la cultura y la recreación, un espacio adicional de cultura, un edificio abierto a la comunidad. Teniendo en cuenta esta idea, se propone un partido general que consta de dos volúmenes longitudinales que delimitan un área de recreación y equipamiento, que se emplazan paralelamente a la edificación existente de viviendas contiguas.

Se plantea el proyecto como una prolongación del área cultural del sector Matucana, por su cercanía al parque Quinta Normal (para la utilización como una gran fuente de estímulos dentro de la ciudad para el entrenamiento del deficiente visual) se vincula éste para la ubicación de la abertura del proyecto, accediendo por un vacío (una plaza, espacio de acceso al proyecto otorgado a la comunidad) y generando así una banda longitudinal de recreación que conforma el espacio intermedio del proyecto (multicancha + piscina), delimitada por el bloque administrativo (administración + evaluación), y por el bloque educativo (aulas + talleres + biblioteca) que conforma toda el área de aprendizaje del deficiente visual.





:: 7.5.1/Distribución de Zonas

•**Zona de Control:** (Administración + Evaluación del alumno) hace referencia al bloque longitudinal que se encuentra alineado paralelamente a la Av. Matucana, que toma el rol de amortiguador de la contaminación acústica que genera la zona recreativa al exterior del proyecto, en este bloque alberga el programa arquitectónico referente a la administración del Centro y como también los recintos destinados a la evaluación del alumno.

•**Zona de Educación:** (Aprendizaje + Básica + Capacitación + equipamiento cultural) hace referencia al bloque longitudinal que se ubica paralelamente y cercano a la edificación existente, alberga el programa arquitectónico referente al aprendizaje en general del deficiente visual, la estimulación temprana, enseñanza básica y capacitación, además de la biblioteca y cintoteca (grabaciones de audio de libros).

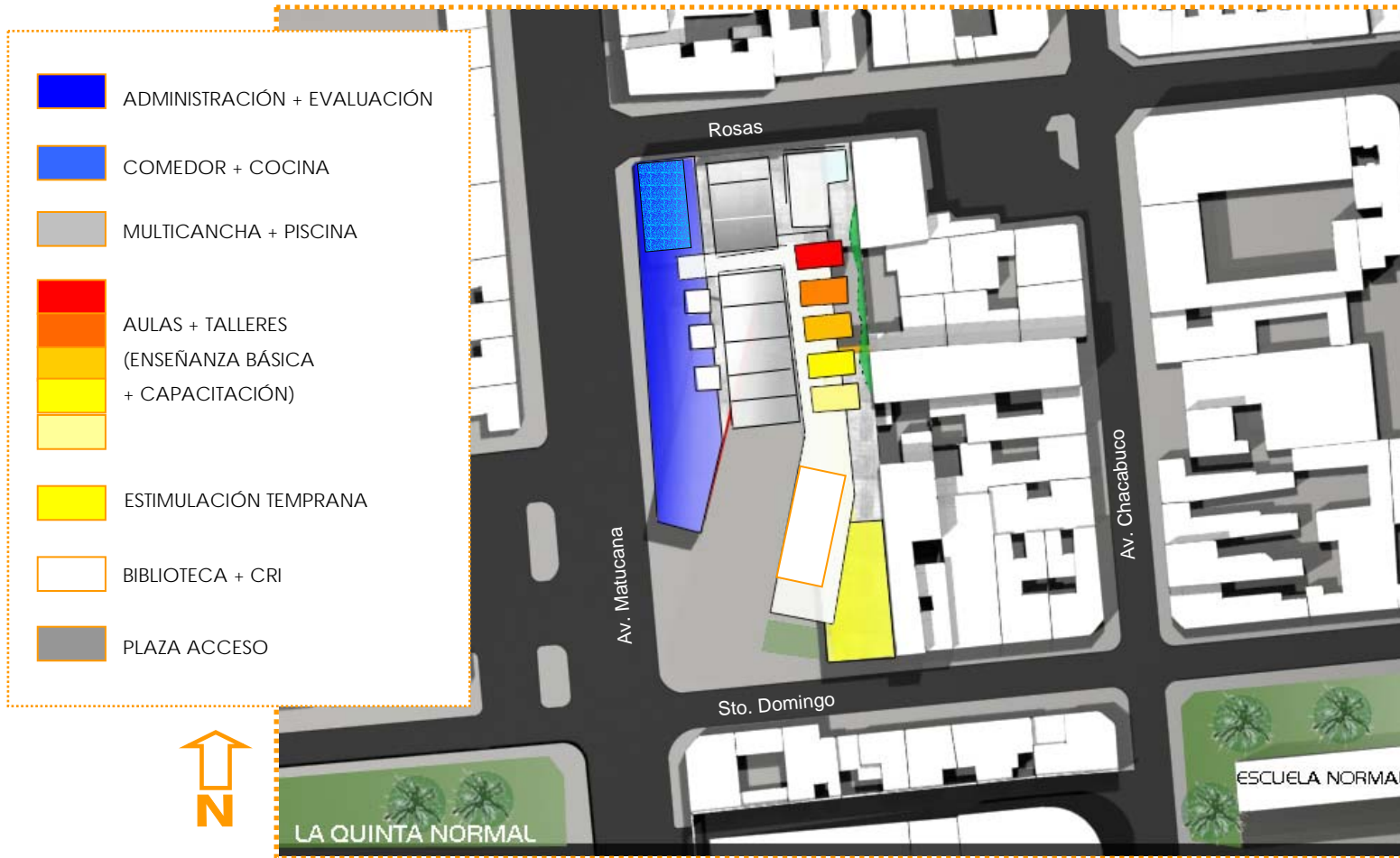
En este bloque se encuentran 2 tipos de uso de los recintos, uno común referente al programa arquitectónico compartido de utilización según al currículo especial de enseñanza (durante el horario de clases) y otro específico que son áreas compartidas pero su uso está restringido a cursos de capacitación, talleres de nivelación y seminarios, etc. (Después del horario de clases).

•**Zona de Recreación y Equipamiento:** (Multicancha + Piscina + comedor + cocina) hace referencia a la zona intermedia del proyecto que se utilizará como equipamiento compartido, tanto para los alumnos como para la comunidad. Albergando el programa arquitectónico destinado a la recreación y equipamiento que se utiliza tanto para el proyecto como para el uso de la comunidad de modo comercial como es el caso de la multicancha, piscina y casino (comedor multiuso + cocina).



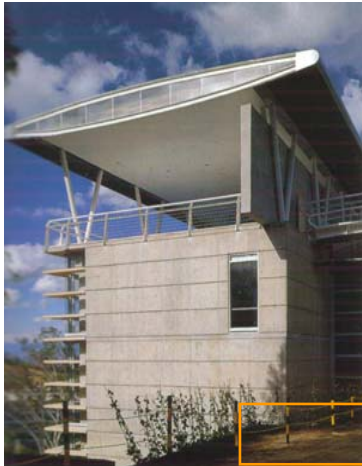


:: 7.5.2/Distribución del Programa





7.6/Materialidad y Estructura



Estructura Rígida -
Hormigón

_Uso Estructura de Acero



_Uso del color y texturas en
los materiales



Uso del color como límite espacial

El Centro Educacional, tiene que permitir una flexibilidad a los cambios que se produzcan a través del tiempo, por ejemplo, cambios en la educación especial y general o al enfoque que le da a ésta el Centro Educacional, por ende, se propone un modelo estructural rígido, como es el hormigón, para los recintos que alberguen las aulas/talleres; y otro modelo estructural de acero independiente para la circulación. El modelo es en base a pórticos, marcos rígidos y, pilares y vigas, según la solicitud estructural.

Los cerramientos internos serán de paneles de madera y vidrios no estructurales, y los cerramientos exteriores serán de paneles de vidrio, hormigón y madera.

La materialidad y la estructura que se proponen tienen relación directa con la idea conceptual del proyecto, donde el material y en conjunto con el color toman un rol principal para la estimulación de los canales receptivos de los deficientes visuales. Por ello, tanto la estructura como la materialidad del proyecto debe otorgar un plus adicional al deficiente visual al minuto de recorrer y utilizar el espacio diseñado en el Centro Educacional.





7.7/Gestión y Factibilidad del Proyecto

El Hogar de Ciegos Santa Lucía gestiona el traslado de esta fundación, por lo cual, los terrenos de este recinto se vendieron para inversiones inmobiliarias, en 2 tramos, primero se vendió el total de superficie del terreno, unos 14.000m², pero se entregó inicialmente la sección de patios que corresponde al 50% aprox. del terreno total, con lo cual la institución y su cuerpo directivo (equipo interdisciplinario) decide el traslado del hogar a un terreno del sector sur, La Cisterna (hoy en día en construcción, entrega 2007), se plantea generar otra sede en un sector con mayor carencia de ayuda para los deficientes visuales.

El financiamiento inicialmente con los dineros adquiridos por la venta de los terreno del hogar a inversiones inmobiliarias (supervisadas por el cuerpo directivo del mismo hogar, que hoy en día se llama Fundación Luz), unidos al Mideplan y la UNCICH, Unión Nacional de Ciegos de Chile, quienes se preocuparon de la gestión de recursos por medio de la ley 19.247, de donaciones que se preocupa de financiar proyectos de apoyo educacional y recursos por medio de la Educación Especial que otorga el Gobierno.

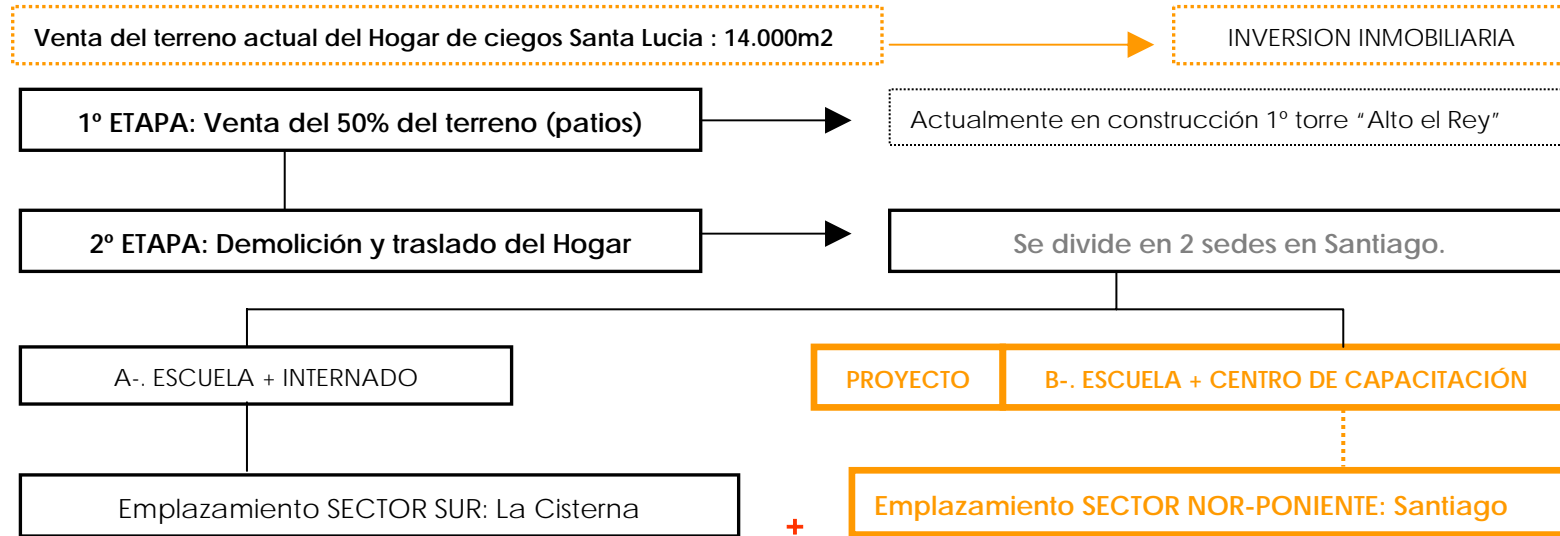
También por medio de El Ministerio de Planificación, y la cooperación del FONADIS, Fondo Nacional de la Discapacidad, los cuales dirigen “El plan de acción para la integración social de las personas discapacitadas PLANDISC, para el periodo 2004-2010”, recursos adicionales para el Centro Educacional para el Deficiente Visual. Además, con la Organización Nacional de Ciegos Españoles – ONCE, la cual se preocupa de aportar materiales tecnológicos a fundaciones o proyectos relacionados con la discapacidad visual en Latinoamérica.

Posteriormente, el proyecto se solventará a así mismo por el nivel de equipamiento que posee para hacer participe a la comunidad (piscina temperada, multicancha, comedor multiuso, cursos de capacitación, informática, idiomas, talleres, entre otros).





::7.7.1/Esquema Estrategia de Gestión y Financiamiento



RECURSOS

UNCICH (Unión Nacional de Ciegos de Chile): quienes se preocuparan de reunir recursos por medio del Gobierno de Chile.

MIDEPLAN: gestionara los recursos por medio de la Educación Especial que otorga el Gobierno.

Ministerio de Planificación y Cooperación del FONADIS (Fondo Nacional de la Discapacidad): "El plan de acción para la integración social de las personas discapacitadas PLANDISC, para el periodo 2004-2010".

ONCE (Organización Nacional de Ciegos Españoles): aporte de materiales tecnologicos a fundaciones o proyectos relacionados con la discapacidad visual en Latinoamérica.





::8.1.1/Libros

- _Gobierno de Chile. **Anillo Interior de Santiago: Una nueva forma de hacer Ciudad**. Chile, 2003.
- _Ministerio de Vivienda y Urbanismo. **Anillo Interior de Santiago, un desafío de gestión urbana estratégica** Gobierno de Chile, Santiago de Chile, 2003.
- _Ministerio de Educación, UNESCO. **Guía de Diseño de Espacios Públicos**. Reforma Educacional Chilena: optimización de la inversión en infraestructura educativa, Santiago de Chile, 1999.
- _Ministerio de Educación, UNESCO. **Nuevos Espacios Educativos 1998-2001**: Reforma Educacional Chilena, Santiago de Chile.
- _Ministerio de Educación, UNESCO. **Nuevos Espacios Educativos 2001-2003**: Reforma Educacional Chilena, Santiago de Chile.
- _Prett Weber, Pamela. **Diseño Accesible: construir para todos**. Chile, 2002.

::8.1.2/Tesis

- _González, Irma. Memoria de Titulo: **Centro de Formación Sensorial del Niño Ciego**. Santiago de Chile, 2002.
- _Montenegro, Claudio. Memoria de Titulo: **Escuela de Artes y Oficios para Ciegos**. Santiago de Chile, 2004.
- _Toledo, Lindsay. Seminario: **Desde la Experiencia de las Personas "Dis-capacitadas Físicas y Visuales"**. Santiago de Chile, 2004

::8.1.3/Estudios y Encuestas

- _CENSO 2002. Chile, 2002.
- _Encuesta CASEN. Chile, 2000.
- _FONADIS. **Primer Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile – ENDISC**. Chile, 2004-2005.





8.2/Visitas a Instituciones

- _Asociación de Ciegos de Chile, Independencia.
- _Centro de Grabación para Ciegos- CGC, Providencia.
- _Corporación de Padres y Amigos por el Limitado Visual –CORPALIV, Ñuñoa.
- _Corporación para la Integración del Deficitario Visual, Ñuñoa.
- _Escuela Hellen Keller. Ñuñoa.
- _Ilustre Municipalidad de Santiago.
- _Sociedad Protectora de Ciegos -Hogar Santa Lucia. San Miguel. Pilar Aguirre, Directora.
- _UNCICH –Unión Nacional de Ciegos de Chile. Sergio Cabellos - Director y Encargado Responsable.





- Alfabeto Braille: www.fbraille.com
- Arquitectos en Gral: www.arquitectos.com
- Centro de Grabacion para Ciegos: www.ciegos.cl
- Centro de Orientacion y Educación para el Limitado Visual: www.corpaliv.cl
- Ciudad Accesible -Corporación sin fines de lucro cuyo principal objetivo es la eliminación de barreras arquitectónicas: www.ciudadaccesible.cl
- Escuelas Internacionales Premiadas por su Diseño: www.designshare.com/awards/2004/
- Escuela Hellen Keller (niños ciegos): www.hellenkeller.cl
- Escuela Hogar de Ciegos Sta. Lucia: www.prociegossantalucia.cl
- Estudio Anillo Interior de Santiago: www.obrasbicentenario.cl/anillointerior.cl/
- Fondo Nacional de la Discapacidad: www.fonadis.cl
- Fundación Luz para Niños Ciegos: www.fundacionluz.cl
- La Organización Nacional de Ciegos Españoles: www.once.es
- La Red Iberoamericana de la Solidaridad en Chile: www.risolidaria.cl
- Ministerio de Planificación: www.mideplan.cl
- Plan Regulador de Santiago: <http://planoregulador.munistgo.cl>
- Programa Regional de Inserción Laboral de la Población Ciega: www.programachile.cl
- Proyecto de integración e inserción de personas con discapacidad visual: www.veamosjuntos.cl
- Red Metropolitana de la Discapacidad Visual: www.redvision.cl





•Conclusiones referidas a los Proyectos de Integración.

El modelo de apoyo mayoritariamente utilizado es el de itinerancia y si bien es económicamente conveniente, presenta problemas para los profesores de apoyo ya que no les permite integrarse e interactuar plenamente en la vida cotidiana de la escuela. Por otro lado dada la reducida cantidad de tiempo que el profesor de apoyo pasa en la escuela, los docentes regulares estiman que la ayuda brindada sería para ellos insuficiente.

La elección de una determinada modalidad de integración es variable dependiendo de las características del niño con discapacidad, encontramos entonces que hay niños integrados en sala de clases con apoyo en sala de recursos en la jornada alterna, otros niños permanecen más tiempo en sala de recursos y asisten sólo a algunas asignaturas en el aula regular y otros permanecen en aula de recursos y comparten con sus compañeros en los patios, casinos y actividades extraprogramáticas. Podemos concluir entonces que el proceso de integración que se está llevando a cabo en nuestro país, por las condiciones antes señaladas, presenta dificultades en cuanto al apoyo específico que los niños con discapacidad necesitan.

•Principales obstáculos que se presentan en el proceso de integración.

Un obstáculo fundamental del proceso de integración es la falta de capacitación masiva y sistemática de profesores básicos en discapacidad e integración. Otro de los obstáculos pesquisados es la existencia de un largo periodo entre la presentación y aprobación de un proyecto de integración al MINEDUC, se suma a esto la tardía en la entrega de los recursos a los establecimientos que se han adjudicado el proyecto.

Falta de canales directos y permanentes de información, hacia los profesores, padres y niños de la escuela, sobre las experiencias y el proyecto de integración que se esta ejecutando.





La excesiva cantidad de alumnos por sala de clases dificulta la atención de los niños con discapacidad.
Falta de participación en el diseño de los proyectos de integración de los profesores de aula y padres de niños con y sin discapacidad.
Falta de sensibilización de profesores básicos y apoderados de la escuela.
Las actitudes sobreprotectoras de alguno de los padres de niños con discapacidad dificulta la integración.
La falta de registro escrito de las planificaciones que el profesor básico realizara con los niños, dificulta la realización de adecuaciones curriculares.
La formación de pre-grado de los profesores básicos y diferenciales, carece en general de preparación específica en la temática de la integración.

•Los elementos que facilitan el proceso de integración.

Un facilitador importante es que las escuelas básicas pueden recurrir vía proyecto a fondos del MINEDUC específicos para la integración.
La promulgación de la ley de integración social, para las personas con discapacidad, ha facilitado que la comunidad educativa incorpore niños con discapacidad a la escuela.
La aprobación oportuna de los proyectos de integración, permite contar con los recursos humanos y materiales que la integración demanda.
La buena disposición inicial que han presentado algunos directores de escuelas básicas y profesores de aula, permite la instalación de proyectos de integración, aun cuando no se cuente con el apoyo de recurso humano, ni material.





Resumen del Informe Nacional de Discapacidad en Chile -ENDISC 2004-2005:

En nuestro país, uno de cada 8 personas posee algún tipo de discapacidad, correspondiendo al 12.9% de la población total, lo que supone 2.068.072 personas.

•**Discapacidad Leve:** 1.150.133 personas presentan síntomas o secuelas que les generan alguna dificultad para llevar a cabo actividades de la vida diaria sin embargo la persona es independiente y no requiere apoyo de terceros y puede superar barreras del entorno.

•**Discapacidad Moderada:** 513.997 personas presentan una disminución o imposibilidad importante de su capacidad para realizar la mayoría de las actividades de la vida diaria, llegando incluso a requerir apoyo en labores básicas de auto cuidado y supera con dificultades sólo algunas barreras del entorno.

•**Discapacidad Severa:** 403.942 personas ven gravemente dificultada o imposibilitada la realización de sus actividades cotidianas, requiriendo del apoyo o cuidados de una tercera persona y no logra superar las barreras del entorno.

-1 de cada 3 hogares en Chile tiene, al menos a un miembro con discapacidad.

-La II región, la V región y la Región Metropolitana tienen una prevalencia de discapacidad menor a la nacional.

-El 50,9% de la población con discapacidad está concentrada en dos regiones: la VIII región y la Región Metropolitana.

-En Chile son más las mujeres discapacitadas (1.204.576) que los hombres discapacitados (863.496).

-1 de cada 7 mujeres tiene discapacidad, en cambio 1 de cada 9 hombres presenta esta condición.

-El 10,8% de los hombres presentan discapacidad, el 14,9% de las mujeres presentan discapacidad.

-En las zonas urbanas se concentra el 83,3% de la discapacidad por lo que en las zonas rurales se encuentra el 17,7% de las personas de discapacidad.





- En la población con condiciones socioeconómicas bajas la discapacidad es el doble de frecuente que en la población con condiciones socioeconómicas no bajas.
- Mejorando las condiciones socioeconómicas de las personas con discapacidad de bajas condiciones socioeconómicas, se reduciría el impacto de la discapacidad en un 48%.
- Si se mejoran las condiciones socioeconómicas de la población en general se reduciría el impacto en un 18%.
- Mientras 1 de cada 2 personas en la población total realiza trabajo remunerado, sólo 1 de cada 3 personas con discapacidad lo realiza.
- Mejorando las oportunidades de empleo para las personas con discapacidad que no trabajan, se reduciría el impacto de la discapacidad en un 39%.
- El 8% de las personas con discapacidad se encuentra actualmente estudiando.
- 1 de cada 2 personas con discapacidad no ha completado la educación básica.
- El 42% de las personas con discapacidad ha completado sólo la enseñanza básica.
- 2 de cada 3 personas con discapacidad declara que su principal deficiencia fue causada por una enfermedad crónica.
- El 8% de las causas de discapacidad en Chile corresponden a algún tipo de accidente.
- De cada 4 personas sin discapacidad que participa en una organización social, sólo 3 personas con discapacidad lo hacen.
- 2 de cada 5 personas con discapacidad que participan en organizaciones sociales, manifiestan haber tenido dificultades para participar.
- 4 de cada 5 personas con discapacidad participa en actividades familiares.-2 de cada 3 personas con discapacidad participa en decisiones familiares.
- 1 de cada 4 personas con discapacidad no ha accedido, en el último año a servicios relacionados con su discapacidad.
- De las personas con discapacidad que han accedido a servicios, 2 de 3 atenciones han sido en salud básica satisfacción.





Cálculo de Recintos Educativos por medio del Método Almeida.

:: Breve explicación del funcionamiento del Método Almeida - Tabla Almeida

El Método Almeida funciona básicamente así: se suman las horas semanales de cada asignatura y se multiplica por 4 (cantidad de cursos por nivel), se distribuyen las horas por recinto y se suman. Posteriormente se calcula el "número de espacios necesarios" y la "tasa de utilización", la cual no puede ser superior al 75% con el fin de asegurar flexibilidad para la elaboración de los cuadros de tiempo y usos.

Números espacios =
$$\frac{\text{carga total horas semanales del espacio}}{42 \text{ (disponibilidad teórica semanal del espacio)}}$$
 necesarios

Tasa de Utilización =
$$\frac{\text{carga total de horas semanales del espacio}}{[42 \times (\text{número de espacios necesarios})]}$$
 espacios

Fuente: Guía de Espacios Educativos, MINEDUC/UNESCO, 1999, pag. 33 y 34





A - Aprendizaje

ESTIMULACION TEMPRANA + ENSEÑANZA PARVULARIA

SUBSECTOR APRENDIZAJE	Numero de horas semanales por materia y año de estudio			
	Estimulacion temprana MENORES 3 AÑOS		Educacion parvularia 3 A 6 AÑOS	
Estimulacion sensorial			4	0
Psicomotricidad, orientacion y movilidad			6	6
Lenguaje y expresion corporal			6	6
Manejo tactil y manipulacion			4	4
Estimulacion olfatoria			4	2
Ciencias Naturales: HUERTO			2	2
Estimulacion multisensorial			4	4
Expresion y comunicacion			2	2
Apresto escolar			0	2
Intervencion y discriminacion auditiva			0	2
Unidad objetos sonoros y practica activa			2	0
Estimulacion Haptica			0	4
Talleres: Danza, musica, pintura, teatro, etc.			4	4
TOTAL			38	38

RESULTADOS	Numer			

Matriculas	40	Horas semanales disponibles							38
Cursos por Nivel	2 Escuela Urbana	Tasa de utilizacion semanal para aulas grales							34
Alumnos por curso	10 N° 4 Aulas	Tasa de utilizacion recintos especial							28
Carga Total Horas									
	Aula	Multiuso Comedor	Taller	Mediateca	Lab.Informatica	Espacio Cubierto	Lab.Idioma	Exterior	Lab.Ciencias
4	0	4	2	2	0	0	0	0	0
12	0	4	4	4	0	6	0	6	0
12	0	4	8	4	0	4	0	4	0
8	0	4	4	0	0	2	0	2	0
6	0	4	4	0	0	0	0	4	0
4	0	0	2	0	0	0	0	6	0
8	0	4	8	4	0	0	0	0	0
4	0	2	4	0	0	2	0	0	0
2	0	0	4	0	0	0	0	0	0
2	0	0	0	4	0	0	0	0	0
2	0	0	2	2	0	0	0	0	0
4	0	2	2	4	0	0	0	0	0
8	0	0	8	0	0	4	0	4	0
76	0	28	52	24	0	18	0	26	0
os	0	1	1,857142857	0,857142857	0	0,642857143	0	0,928571429	0
N°	0	1	2	1	0	1	0	1	0
Tasa de Utiliza	0	0,823529412	0,764705882	0,705882353	0	0,529411765	0	0,764705882	0





B - Basica

EDUCACION BASICA

SUBSECTOR APRENDIZAJE	Numero de horas semanales por materia y año de estudio							
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
Leng. Y Comunicación - Braille	8	8	6	6	6	6	6	6
Idioma Extranjero	0	0	0	0	2	2	4	4
Matematicas	6	6	6	6	5	5	5	5
Comp. M.N.S.C	5	5	6	6	0	0	0	0
Ciencias Sociales	0	0	0	0	3	3	3	3
Ciencias Naturales	0	0	0	0	3	3	4	4
Ed. Tecnologica	3	3	3	3	2	2	2	2
Ed. Artisticas	3	3	4	4	4	4	4	4
Educacion Fisica	3	3	3	3	2	2	2	2
Orientacion	0	0	0	0	1	1	1	1
Religion	2	2	2	2	2	2	2	2
Talleres	0	0	8	8	8	8	5	5
Comedor								
TOTAL	30	30	38	38	38	38	38	38

RESULTADOS	Numer							

Matriculas	160	Horas semanales disponibles								38
Cursos por Nivel	2 Escuela Urbana	Tasa de utilizacion semanal para aulas grales								34
Alumnos por curso	10 N° 4 Aulas	Tasa de utilizacion recintos especial								28
Carga Total Horas	Aula	Multiuso Comedor	Taller	Mediateca	Lab.Informatica	Espacio Cubierto	Lab.Idioma	Exterior	Lab.Ciencias	
52	48	0	16	24	8	0	8	0	0	
12	4	0	0	8	0	0	12	0	0	
44	28	0	12	32	16	0	0	0	0	
22	16	12	0	16	0	0	0	0	0	
12	8	0	0	16	0	0	0	0	0	
14	8	0	0	8	0	0	0	0	12	
20	0	0	16	8	16	0	0	0	0	
30	0	24	24	12	0	0	0	0	0	
20	0	0	0	0	0	20	0	20	0	
4	8	0	0	0	0	0	0	0	0	
16	8	8	0	16	0	0	0	0	0	
42	0	12	24	16	16	0	0	0	16	
0										
288	128	56	92	156	56	20	20	20	28	
os	3,764705882	2	3,285714286	5,571428571	2	0,714285714	0,714285714	0,714285714	1	
Nº	4	2	4	6	2	1	1	1	1	
Tasa de Utiliza	0,941176471	0,823529412	0,676470588	0,764705882	0,823529412	0,588235294	0,588235294	0,588235294	0,823529412	





C - Capacitación

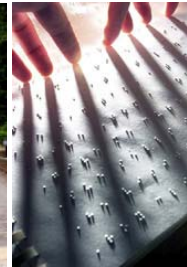
SUBSECTOR APRENDIZAJE	CAPACITACION + RECREACION						
	Numero de horas diarias destinadas						
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Radio y comunicación	2	2	2	2	2	4	0
Informatica	2	2	2	2	2	4	0
Telemarketing	2	2	2	2	2	4	0
Prelaborales	2	0	2	0	2	2	0
Operadores telefonicos	2	2	2	2	2	4	0
Administracion infocentros	2	0	2	0	2	2	0
Administracion de modulos comerciales	0	2	0	2	0	2	0
Inglés básico para operadores telefonicos	2	2	2	2	2	6	0
Masoterapia	4	4	4	4	4	4	0
Goalball	2	2	2	2	2	6	4
Programa adulto mayor	4	4	4	4	4	4	4
Programa padres e hijos	4	4	4	4	4	6	4
Acuerobica	6	6	6	6	6	6	3
Natacion	6	6	6	6	6	6	3
Yoga	2	2	2	2	2	6	2
Talleres: Danza, musica, pintura, teatro, etc.	3	3	3	3	3	6	0
TOTAL	39	37	39	37	39	66	17
Horas disponibles Actividades	12	12	12	12	12	12	8
RESULTADOS							
							Numero

Matriculas	80					Horas semanales disponibles	38		
Cursos por Nivel	1	Centro de Capacitacion				Tasa de utilizacion semanal para aulas grado	34		
Alumnos por curso	80					Tasa de utilizacion recintos especial	28		
Carga Total Horas									
	Aula	Multiuso Comedor	Taller	Mediateca	Lab.Informatica	Espacio Cubierto	Lab.Idioma	Exterior	Piscina
14	0	0	0	0	0	0	14	0	0
14	0	0	0	0	14	0	0	0	0
14	10	0	0	0	4	0	0	0	0
8	8	0	0	0	0	0	0	0	0
14	6	0	0	0	0	0	8	0	0
8	8	0	0	0	0	0	0	0	0
6	6	0	0	0	0	0	0	0	0
16	4	0	0	0	0	0	12	0	0
24	0	0	24	0	0	0	0	0	0
20	0	0	0	0	0	24	0	0	0
28	0	0	0	0	0	16	0	4	8
30	0	0	8	0	0	12	0	10	0
39	0	0	0	0	0	0	0	0	39
39	0	0	0	0	0	0	0	0	39
18	0	0	0	0	0	18	0	0	0
21	0	0	8	0	0	9	0	4	0
274	42	0	32	0	18	52	34	14	47
80									
os	1,235294118	0	1,42857143	0	0,642857143	1,857142857	1,214285714	0,5	1,678571429
Nº	2	0	2	0	1	2	2	1	2
Tasa de Utiliza	0,617647059	0	0,470588235	0	0,529411765	0,764705882	0,5	0,411764706	0,691176471





:: Utensilios



_Libro Braille

_Docking Station Braille para notebook

_Regleta y Punzón para Braille

_Código Braille Ascensor

_Bastón con Censor de objetos

:: Deportes



Goalball: Fútbol para Deficientes Visuales

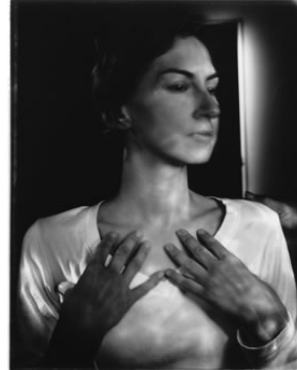
Torneo de Judo para Deficientes Visuales



_Imágenes Bajadas de Internet.



:: Shooting Blind



Partes que mueren.

"Shooting blind" es una exposición itinerante organizada por la fundación Aperture, prestigiosa editorial dedicada a la difusión de la fotografía de autor. Daniela Rosenfeld, licenciada en arte y directora de la Galería Gasco, explica que decidió acoger el montaje porque le pareció que las imágenes incluidas en él eran "llamativas, diferentes, sugerentes". "Estos artistas trabajan juntos desde hace más de siete años, y a lo largo de ese tiempo han hecho estampas en blanco y negro, paisajes y tomas en color. Esta muestra, en particular, está dedicada al tema del retrato", explica.

-¿Qué diferencias existen entre estas fotos y las que toman los autores videntes?

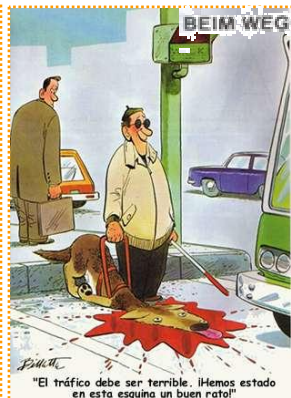
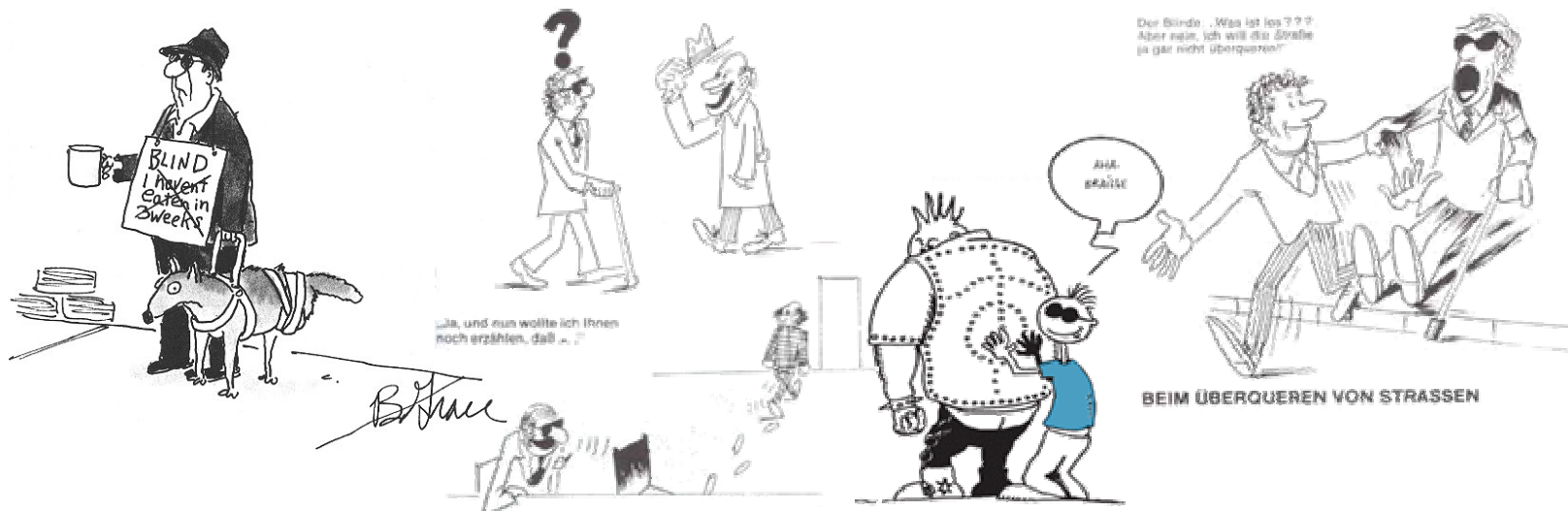
-Creo que eso queda a juicio del espectador, pero yo noto que estos artistas expresan el momento que viven, porque sus imágenes transmiten el dolor de sentir que una parte de su cuerpo, la vista, está muriendo. (Castillo, Rodrigo. "Fotógrafos casi ciegos ofrecen alucinantes visiones". Las Últimas Noticias, 3 de Junio de 2005)

_Selección de fotografías tomadas por Deficientes Visuales: Exposición SHOOTING BLIND





:: Humor



_Imágenes Bajadas de Internet.







...”Defenderla de los funcionarios de la rutina
de los nacedores de espinas
de esas limosnas transitorias
que envanecen y enturbian la memoria.
Defendámosla de la miseria de los miserables
que buscan que el que no ve no hable
defenderla del juego de los suicidas
y de las discriminaciones definitivas.
Defender la ceguera como un derecho
especialmente, de los embaucadores al acecho.
Debemos defender la ceguera
poniéndola lejos del azar y las lástimas

rescatarla del óxido y del eufemismo
de la invasión del ostracismo
del diagnóstico de los graves
que dicen saber y no saben.
Por la obligación de seguir ciegos:
Debemos poner la ceguera
lejos del alcance, hasta
de "los discapacitados visuales"
extraerla pronto de los "trastornos de la visión"
pero, muy especialmente, lejos, muy lejos
de los "no videntes" no vaya a ser cosa, que la destruyan.”

Extracto: **Defensa de la Ceguera** (por Lorenzo Morales).

